

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
PERIODO 2019 - 2022**

**Movimiento Regional
Gestionando Obras y Oportunidades con
Liderazgo**



CANDIDATO:

FLAVIO JESÚS MAMANI HANCCO

Por el Desarrollo Económico Local

Por un Municipio Transparente y Eficiente

AZANGARO - PUNO - PERU

2018

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. INTRODUCCION

La Provincia de Azángaro, Región Puno, “Cuna de Pedro Vilcapaza”, “Tierra de Los ASWANQHARIS”; como tal, requiere adquirir su liderazgo como provincia fronteriza del norte de Puno, situación que ha sido desplazada por otras ciudades, provincias del departamento y de la región sur del País, por el protagonismo de sus líderes y de su población y en el caso de Azángaro.

Un grupo humano de personas, comprometido con el pueblo de Azángaro, y con la **Transformación** que requiere como distrito capital de la provincia de Azángaro y del Departamento de Puno ha diseñado el **PLAN ASWANQHARI**, que recoge planteamientos para un “*Verdadero Cambio*” basado en un principio de “**formular los proyectos, que no han hecho las anteriores gestiones**”.

La presente propuesta del Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Azángaro para el Periodo 2019-2022, presentado por el Movimiento Regional GOOL, se constituye en un instrumento de trabajo que vislumbra un conjunto de propuestas, que afirman el compromiso social con nuestro pueblo; la provincia de Azángaro se encuentra dentro de los intervalos de extrema pobreza y pobreza, quienes no pueden quedar excluidas en nuestra gestión municipal.

El **PLAN ASWANQHARI**, plantea que la transformación de Azángaro, está basada en **4 EJES fundamentales para el DESARROLLO**, que se constituyen en políticas generales y específicas, 1). Desarrollo Social: Calidad de los Servicios de Educación, Salud y programas Sociales, 2). Desarrollo Económico: Turístico, cultural y Transporte, Comercio formal e informal, ferias locales, Seguridad y Transformación, 3). Desarrollo Institucional y de Capacidades: Buen Gobierno, Gestión Municipal transparente, eficiente y participativo, MyPEs, financiamiento; 4). Gestión ambiental, recursos naturales, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial, con infraestructura Urbano y Rural.

Estos **4 EJES para el DESARROLLO**, han sido recogidas de las necesidades de la población, de la participación de profesionales comprometidos con la transformación institucional y productiva de la ciudad de la provincia de Azángaro, tanto urbano y rural, se asume el compromiso de “trabajar para el futuro de manera Concertada, Participativa, con Transparencia y Rendición de Cuentas”.

Este Plan recoge los lineamientos a implementar cuando el Movimiento Regional GOOL, gobierne la provincia de Azángaro, bajo el liderazgo de **Flavio Jesús Mamani Hanco**, e invitamos a todos los actores privados, públicos, mujeres, hombres, niños a apostar por una visión, por un sueño de una Ciudad Desarrollada, para vivir, para hacer crecer nuestra economía, para tener buena salud y educación y que nos brinde las oportunidades para ser una persona DIGNA, una ciudad atractiva, segura y limpia y una Provincia Líder en Puno y el Perú.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

En el Ideario, se da a conocer la Visión, Principios y Objetivos del Movimiento Regional GOOL, reafirmando nuestro compromiso incondicional con el pueblo, este desarrollo tendrá como centro de atención al "Ser Humano", nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la Región de Puno, y sobre todo por los habitantes más desprotegidos, como son las mujeres, los niños y las personas de la tercera edad.

- 1.1. **Democracia:** Nuestro compromiso es por el respeto irrestricto a la Democracia incluyente y participativa como modelo de Gobierno Constitucional de Derecho, donde se propugne la participación de las Organizaciones Sociales de la Región de Puno, estableciendo mecanismos y estrategias de participación de la Sociedad Civil, en la planificación del Presupuesto, y Fiscalización en la etapa de ejecución de Gasto Corriente y Gastos por Inversión Pública, en concordancia con su Plan de Desarrollo Concertado.
- 1.2. **Igualdad:** Las Organizaciones de Base de la Sociedad tienen garantizada la participación en la toma de decisiones del Gobierno, interviniendo sin ninguna forma de discriminación, sea de carácter político, socio-económico, religioso, racial o de otra índole; por tanto, bajo un Principio de Igualdad para todos intervendrán en los Procesos de Planificación y Presupuesto Participativo.
- 1.3. **Transparencia:** Constituye una Política de Gobierno el acceso a la información pública de todos los Ciudadanos, para que puedan contribuir con el control del buen manejo del Gasto e Ingresos Públicos, los cuales serán destinados a brindar un servicio de calidad y eficiente a la Población.
- 1.4. **Eficacia y Eficiencia:** El Gobierno Local realizará una ejecución adecuada y oportuna de los ingresos públicos, transferidos por el Gobierno Central, de acuerdo al Plan de Gobierno concertado con la Población; asegurando el progreso y desarrollo de las familias y de la Sociedad Puneña en su conjunto, en torno a objetivos y metas establecidas; priorizando en los sectores más necesitados como es la Zona Rural y Comunidades Campesinas de la Región.
- 1.5. **Competitividad:** El Gobierno Provincial promoverá la producción y articulación de ejes de desarrollo o corredores económicos, a través de estrategias innovadoras, logrando la competitividad que se requiere hoy en día, incluyendo la participación y trabajo conjunto entre los sectores público y privado.

II.- DIAGNÓSTICO:

II.1. Las Mega tendencias Mundiales¹

A. MEGATENDENCIAS

Las principales mega tendencias determinadas por los cambios a nivel mundial, que representan oportunidades para el progreso o amenazas que debemos afrontar y a las que se debe prestar especial atención en la formulación del plan para el logro de los objetivos, son las siguientes:

Proceso de globalización.- Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, que apertura importantes oportunidades para los negocios

de exportación del país, bajo diversas modalidades, desde el ATPDEA, hasta el establecimiento de áreas de libre comercio y la conformación de mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los Tratados de Libre Comercio (TLC) y convenios internacionales que abrirán importantes oportunidades para los negocios de exportación de nuestro país. Estas iniciativas se agrupan en tres organismos multilaterales: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El surgimiento de nuevas potencias económicas.- Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo. Al Perú, esta tendencia mundial le plantea el reto de aprovechar la vecindad con Brasil y su acelerada expansión económica para desarrollar nuevas oportunidades económicas y de negocios. Para ello se requiere acercar nuestros mercados mediante la interconexión vial y comercial, y buscar una alianza estratégica con dicho país y ganar poder de negociación y mejores oportunidades para diversificar y transformar nuestros recursos productivos.

La democracia global.- En la actualidad, la democracia se ha universalizado como parte de la globalización, sobre todo desde la fundación de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y Ambientales han forjado una legislación supranacional que cuenta con instancias sancionadoras de alcance internacional. Sin embargo, a pesar de estos avances en la mayoría de países latinoamericanos, todavía falta mucho por hacer a nivel mundial; Esta situación incidirá en la consolidación del Estado de derecho y la mayor participación de la sociedad civil.

Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet.- Las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente y de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento. Entre los diversos medios tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet. De todos ellos, la internet se ha convertido en la actualidad en uno de los medios más utilizados por los agentes económicos como una gran oportunidad de inversión, para aminorar costos.

La cuenca del pacífico, nuevo eje del comercio mundial.- El comercio internacional se ha desplazado hacia los países de la Cuenca del Pacífico, que favoreció el renacimiento del Japón como potencia y la aparición de los "tigres asiáticos" Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong seguido en auge con la poderosa presencia de China, India, Rusia, Canadá y Australia. Esto ha llevado a la conformación de la APEC, asociación de países de la Cuenca del Pacífico a la que se han incorporado países latinoamericanos como México, Chile, Perú y Colombia. El Perú, como socio de la APEC, se ha puesto a la vanguardia de los países de la región sumándose a una megatendencia clave en la globalización.

La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales.- La preferencia por los productos orgánicos y naturales, asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no dañe ni contamina el ambiente, abre nuevas oportunidades de negocios para nuestro país. El consumo de productos orgánicos crecerá de manera sustantiva y formará parte de nuestra vida cotidiana y también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo y la gastronomía, en las que nuestro país y la región tienen un gran potencial.

El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética.- La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. Podrá mejorar la alimentación (utilizable en los programas sociales vinculados al proceso de erradicación de la pobreza) y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del ambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades industriales.

El cambio climático.- El cambio climático que viene experimentando el planeta, por los efectos del calentamiento global, es consecuencia del denominado "efecto invernadero" causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente el dióxido de carbono (CO₂) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y en las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias, que incidirán negativamente en las condiciones de competitividad económica de los países, afectando la producción de alimentos de origen agrícola, la preservación de la biodiversidad y la generación de energía hidroeléctrica.

B. TENDENCIAS NACIONALES

Estabilidad macroeconómica: El fortalecimiento de la economía peruana, se demuestra por una serie de indicadores como el incremento de su Producto Bruto Interno per cápita en 44% durante la última década (1999-2009), la reducción del ratio de pobreza por debajo del 40%, por primera vez en los últimos 30 años, niveles de inflación más bajas del mundo, liderazgo mundial en la exportación de un grupo importante de

productos, incremento de los índices de competitividad situándose en el segundo lugar en la región de América Latina, reducción del riesgo país y, como consecuencia, atracción de inversión extranjera, solidez del sistema financiero, reducción de la deuda pública al 15% del PBI, incremento sostenido de las reservas internacionales, entre otros.

Inserción de la agricultura en los mercados internacionales.- La tendencia al incremento de las exportaciones de los productos agropecuarios no tradicionales en el marco de los procesos de integración económica continuará siendo parte del escenario de los próximos años.

Mayor relevancia de los temas de calidad y sustentabilidad ambiental.- Se abre interés por las condiciones de inocuidad de los productos alimenticios, ello supone alta atención a los problemas ambientales.

Modernización de los sistemas de distribución: Se amplía la modernización y la concentración de los sistemas de distribución representada por la creciente influencia de las cadenas de supermercados.

Modernización y desarrollo de la conectividad en el espacio rural.- Desarrollo de la habitabilidad y conectividad de los espacios rurales. Se destaca mayores carreteras, mejoras en la vivienda, acceso a agua potable, electrificación y telefonía rural. Las mayores inversiones en capital humano se han concentrado en educación y salud. Un creciente desarrollo de la infraestructura y las comunicaciones en el espacio rural que proporciona un escenario altamente favorable. Mayores niveles de escolaridad y mejora de la calidad educativa de la nueva generación, que permitirá enfrentar la creciente complejidad tecnológica en todas las actividades económicas.

C. PERCEPCIÓN DE TENDENCIAS Y DINÁMICAS REGIONALES

Eje: Derechos fundamentales y vida digna

- Gradual disminución de la tasa de natalidad y pobreza extrema.
- Crecimiento de la inseguridad, violencia y drogadicción.

Eje: Desarrollo social y cultural

- Crecimiento de la clase media por actividades económicas informales en zonas urbanas.
- Crecimiento de las zonas urbanas con costumbres del ámbito rural.
- Surgimiento de reafirmación de patrones culturales regionales frente a la alienación de culturas.

Eje: Gobernabilidad e institucionalidad

- Mayor participación y protagonismo de la mujer en la vida política regional.
- Informatización de la gestión pública.
- Creciente participación ciudadana en la toma de decisiones de políticas públicas.

Eje: Desarrollo económico y competitividad

- Crecimiento y formación de microempresas rurales y urbanas, en industria comercio y servicios con base en la informalidad.
- Gradual relativización de la producción agropecuaria regional frente a los mercados nacionales e Internacional.
- Creciente demanda nacional e internacional por productos orgánicos agropecuarios de la región.
- Creciente atención de necesidades de saneamiento básico en el área rural.
- Expansión de la educación superior universitaria y técnica sin calidad.
- Incremento de la actividad minera respecto a las otras actividades económicas
- Crecimiento de la actividad turística.
- Desplazamiento gradual de productos locales por productos importados.
- Emigración de la fuerza laboral rural a centros de atracción extra regional.

Eje: Infraestructura vial y comunicativa

- Incremento de la red vial para la integración económica regional.
- Progresivo asfaltado de la infraestructura vial.
- Masificación del uso de Tecnología de Información y Comunicación.

Eje: Recursos naturales y ambiente

- Degradación de los ecosistemas y recursos naturales por la variabilidad climática y cambio climático.
- Aumento de la contaminación ambiental por actividades económicas y domésticas con residuos sólidos, aguas residuales, acústicas, radiaciones y smog del aire.
- Reducción del ciclo hidrológico en las vertientes del Pacífico, Atlántico y Titicaca
- Mayor importancia en la gestión del ambiente y recursos naturales para mitigar y adaptarse al cambio climático.
- Crecimiento de los intereses económicos de manera irresponsable con el ambiente y recursos naturales.
- Incremento de las prácticas eco eficientes en el desarrollo humano.

- Creciente interés por recuperar la calidad ambiental de lago Titicaca.

D. TENDENCIAS LOCALES

1.6.1. Económicos (Ideas-fuerza)

- **AZÁNGARO, cuenta con zonas de potencial turístico de primer nivel.**
- Actividades agrícolas, pecuarias, forestales y acuícolas relacionadas satisfacen la demanda local y se articulan a mercados dinámicos con productos de valor agregado a las principales cadenas de producción.
- Territorio con **articulación vial interna, interregional e Interoceánica**, a través de una infraestructura de carreteras que requieren mantenimiento permanente.
- Realización permanente de **ferias agropecuarias, agroindustriales, culturales, gastronómicas**, y otras actividades que desarrolla la provincia de Azángaro y sus distritos, favoreciendo el contacto con clientes, proveedores e información de negocios.
- **Redes de productores agropecuarios, forestales**, acuícolas y artesanales que cumplen estándares de producción certificada, asociados para exportar a mercados orgánicos y de comercio justo.
- Construcción de **sistemas de riego en áreas con viabilidad económica y organizativa**, como estrategia de desarrollo provincial, regional y de equidad social.
- **Desarrollo de circuitos turísticos al interior de la provincia de Azángaro** como en zonas de influencia, de gran valor arqueológico, paisajístico y de recreación, impulsando así la actividad turística, dejando atrás la cultura de los circuitos sin servicios.
- **Promoción de actividades forestales**, en alianza con las comunidades y gobiernos locales.

1.6.2. Ambientales (Ideas-fuerza)

- **Universalización de la infraestructura de saneamiento con servicios de tratamiento de aguas servidas y manejo de residuos sólidos**, por encima de los estándares nacionales, a nivel rural y urbano, haciendo posible la conservación del ambiente y las aguas.
- **Cuencas y microcuencas con estudios de zonificación ecológica y económica, con gestión ordenada y participativa del territorio.**
- **Vigilancia organizada y permanente de las actividades mineras, productivas** y de las ciudades para que sus procesos y deshechos hagan el menor daño posible al ambiente.
- **Aprovechamiento de las aguas de manera sistémica**, como garantía a la competitividad de las actividades agrarias, turismo y la salud de los pobladores.

1.6.3. Institucionales (Ideas-fuerza)

- Instituciones claves de la **sociedad civil fortalecidas y cumpliendo roles gravitantes** en la vida provincial, con influencia reconocida en sus actividades, mandatos y propuestas.
- Los procesos del **presupuesto participativo en los diversos niveles cuentan con instrumentos que ordenan sus propuestas e iniciativas (PDC) articulado al Programa Multianual de Inversiones**, fortaleciéndose la articulación población, autoridades y la cooperación entre el sector público y privado, elevándose por consiguiente la eficacia y eficiencia de los recursos locales.
- **Cultura de desarrollo del territorio fortalecida por la práctica participativa** y permanente de sus actores, que constantemente mejoran sus instrumentos de planificación y ejecución, incrementando el grado de compromiso hacia la visión de desarrollo de la provincia de Azángaro.
- **Gobiernos locales de la provincia de Azángaro se constituyen en instituciones que lideran el desarrollo de la Provincia**, con mecanismos de articulación y concertación de planes e inversiones entre ellas como con el Gobierno Regional y otras instituciones públicas.

1.7. Balance del Escenario

El escenario para los próximos años es de tendencia negativa para la provincia de Azángaro, donde destacan elementos como:

- **La drástica disminución de las transferencias de presupuesto** por concepto de FONCOMUN y canon minero a partir del 2013 por la caída de los precios internacionales de los minerales que se extraen del departamento de Puno.
- La persistencia de las autoridades por **no considerar inversiones de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura pública**, en sus presupuestos institucionales por el bajo atractivo político.
- La institucionalización negativa de distribuir el presupuesto participativo provincial para obras distritales, cuando deberían ser invertidas en proyectos de impacto provincial previstas en el PDC de la provincia de Azángaro.
- La Provincia realiza inversiones dentro de sus jurisdicciones cerrando brechas de acuerdo a la Programación Multianual de Inversiones.
- En el liderazgo institucional para el desarrollo, la Municipalidad Provincial de Azángaro, debe mejorar sus capacidades de planeamiento, de concertación y de direccionamiento de las inversiones para cumplir con los mandatos de la visión del desarrollo de la provincia de Azángaro. Teniendo en cuenta que el logro de su visión de desarrollo provincial está directamente relacionado al de su entorno y en inversiones viales.

Elementos para la Visión del Desarrollo de la provincia de Azángaro al 2022 de MOVIMIENTO REGIONAL GOOL son:

- Centro de operaciones y de servicios turísticos para la provincia.
- Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vial con amplia red vial con mantenimiento permanente
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de saneamientos básicos de calidad y de cobertura.
- Actividades agropecuarias, forestales y acuícolas certificadas, con valor agregado.
- Servicios urbanos y rurales de calidad y de cobertura.
- Niveles de educación, nutrición y salud por encima del promedio nacional.
- Instituciones y líderes propositivos, concertadores y orgullosos de su desarrollo, con influencia en el ámbito departamental.
- Municipalidad Provincial principal actor y promotor del desarrollo local.

EL PLAN BICENTENARIO

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años.

En un plan de largo plazo no es pertinente incluir una programación multianual, debido a que sus proyecciones involucran una alta incertidumbre. Por ello, en este Plan solo se presentan las metas de fin de periodo como aspiraciones nacionales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía y un conjunto de programas estratégicos de largo plazo, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar la toma de decisiones públicas y privadas. El plan de largo plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual para hacerse operativo. La programación multianual de mediano plazo, en la que se establecen metas anuales para periodos por lo regular de cinco años, tiene mayor nivel de detalle y constituye el principal instrumento para la ejecución del plan, con indicadores y metas que permiten un seguimiento y una evaluación efectivos para introducir los correctivos necesarios o efectuar las reformulaciones que correspondan en caso de que las condiciones del entorno varíen. Por su parte, los planes sectoriales y regionales desarrollan con aún mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en los planes nacionales, manteniendo con estos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una direccionalidad única al proceso de desarrollo nacional.

El Plan Bicentenario se sustenta en los pronósticos de las principales variables macro económicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos entre el año 1896 y el 2009.

Los criterios empleados en el Plan Bicentenario se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

El tercer referente es el Acuerdo Nacional y las 31 Políticas de Estado que suscribieron las fuerzas políticas y sociales en el 2002. Este foro es uno de los logros más importantes del proceso de recuperación de la democracia en el país. Los partidos políticos, los gremios patronales y laborales y los grupos religiosos que realizan trabajo social fueron convocados para trazar políticas que consoliden el proceso de democratización. Una de esas políticas, la quinta, propuso la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN, y de un Sistema Nacional de

Planeamiento Estratégico, SINAPLAN, para diseñar y hacer el seguimiento de las propuestas.

Se ha elegido el año 2021, bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal de este primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. La fecha propicia una reflexión sobre la situación en la que nos encontraremos. La efeméride se conmemora a partir del año 2010 en homenaje a los patriotas que proclamaron la soberanía popular para oponerse a la invasión napoleónica y que en América lanzaron los primeros gritos emancipadores.

En el Plan Bicentenario se definen seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente.

Con este esquema se ha llevado a cabo un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y de la relación del Perú con la globalización. Se ha trabajado los datos en estrecha relación con las fuentes oficiales, en particular con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, que en los últimos años ha realizado un nuevo censo nacional de población, ha publicado el IV Censo Económico Nacional y está elaborando, después de quince años, una nueva tabla insumo-producto. El diagnóstico nos permite recoger datos positivos, como la reducción de la pobreza en 18 puntos desde la recuperación de la democracia, la mayor participación de los sectores de menores ingresos en la distribución de la renta, y la salida del Perú, por vez primera, del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta en el 2008. Además, con un ingreso per cápita superior a los US\$ 4500, hemos pasado a ser un país de renta media alta y hemos avanzado varios puestos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El análisis nos confirma que se ha progresado en la recuperación de la institucionalidad, aunque faltan reformas muy importantes. La descentralización aparece como la reforma del Estado más profunda y significativa de nuestra vida republicana. La transferencia de competencias y recursos así lo demuestra, lo cual incentiva la calidad de la gestión. La educación se ha universalizado, aunque su calidad es muy deficiente en todos los niveles, y la salud pública se encamina en esa dirección.

Asimismo, el diagnóstico presenta avances en la lucha contra la pobreza y en la reducción de graves problemas sociales como la desnutrición crónica y la mortalidad infantil. También deja constancia del severo déficit en materia de infraestructura y de la necesidad de fortalecer la calidad de la administración pública para contar con un Estado eficiente y transparente.

El Plan Bicentenario no puede dejar de evaluar el contexto internacional ni la megatendencias que se perfilan en el momento actual. La crisis del año 2008 parece marcar el fin de un ciclo y el ingreso a otro de larga duración, en el que el Estado recupera la capacidad reguladora a fin de evitar la repetición de la descontrolada espiral especulativa que condujo a la mayor crisis de la economía mundial en las últimas ocho décadas. La estabilidad macroeconómica y el equilibrio a los que aspiran los países no son ajenos en absoluto a la recuperación de la dinámica internacional. El siglo anuncia la redefinición de las hegemonías planetarias, el surgimiento de nuevas potencias y el afianzamiento de los entornos regionales.

El avance de las tecnologías de las comunicaciones y los nuevos inventos abren un panorama promisorio para la humanidad. Una sociedad planetaria diversa pero intercomunicada hace que el progreso y los beneficios de la globalización sean reclamados por todos. El reto de la inclusión, el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente impulsan la universalización de la democracia.

La recuperación de valores éticos e identidades culturales que nos afiancen como una sociedad bien organizada políticamente, de ciudadanos libres, y abierta a la región y al mundo, nos consolidará como una república sustentada en el Estado social de derecho.

Para el segundo centenario, el Plan propone que el Perú alcance un ingreso per cápita entre US\$ 8000 y US\$ 10 000. Con una población prevista de 33 millones de peruanos, necesitaremos duplicar nuestro producto interno y cuadruplicar nuestras exportaciones. Debemos lograr una tasa promedio de crecimiento cercana al 6% y tasas de inversión del 25%. La tributación debe mejorar en 5 puntos en relación con el PBI, y los impuestos directos e indirectos deben alcanzar la misma proporción. La pobreza debe reducirse a menos del 10% del total de la población. La mortalidad infantil y la desnutrición crónica deben ser disminuidas drásticamente o, de ser posible, eliminadas. El Perú debe tener un coeficiente de Gini que indique una clara reducción de la desigualdad, consolidándose como un país de renta media alta y de desarrollo humano elevado.

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO PARA EL SIGLO XXI

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

ACUERDO NACIONAL

El Acuerdo Nacional ha aprobado 31 Políticas de Estado, las que han sido agrupadas en cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social;

(iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado. Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021

EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO PUNO AL 2021

Este plan plasma la decisión del Gobierno Regional de ajustar a los términos de alineamiento y articulación al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en el marco de la globalización de la economía mundial y el proceso de descentralización del país; de conformidad a los lineamientos y directivas impartidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico El Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, es el resultado del esfuerzo y trabajo conjunto de las instituciones públicas del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, instituciones de la actividad privada y las organizaciones de la sociedad civil; conducido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de talleres descentralizados de planificación estratégica participativa y concertada en las 13 provincias de la Región.

Este Plan plantea nueve objetivos estratégicos organizados en seis ejes que a su vez están articulados a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021. Estos objetivos estratégicos se explican por sí solos y entre sí, desde su naturaleza interdependiente configurando una unidad sinérgica y/o integralidad metodológica que debe seguir las intervenciones para impulsar el crecimiento cuantitativo y cualitativo.

VISIÓN REGIONAL DE PUNO AL 2021

“Región Puno, con su lago Titicaca navegable más alto del mundo y Parque Nacional Bahuaja Sonene”

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su Población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

“Vida digna para el buen vivir”

PROVINCIA DE AZÁNGARO

La Provincia de Azángaro, se encuentra ubicado, en la cuenca del Río Ramis y Zona Noreste del territorio de la Región Puno. Su geografía está comprendida en las coordenadas 14°54'24", Latitud Sur y 70°11'24" Longitud Oeste, la Provincia de Azángaro comprende 15 Distritos (Azángaro, Asillo, Achaya, Arapa, Chupa, José Domingo Choquehuanca, San Juan de Salinas, San José, Santiago de Pupuja, Muñani, Potoni, Tirapata, Caminaca, y SanAntón). De acuerdo a sus condiciones fisiográficas y ecológicas pertenece a la zona agro ecológica Altiplano o Suni; posee una extensión de 6,446.85 km².

Este espacio geoeconómico de Azángaro, se encuentra ubicado en las zonas agroecológicas circunlacustre (Arapa y Chupa), altiplano o Suni, Puna Húmeda, Puna Seca y Cordillera, discurrendo en su ámbito las cuencas del Río Ramis, con 03 ramales de alimentación y del río con siete ramales de alimentación; a sí mismo posee tres lagunas principales, en los distritos de Arapa y Salinas y lagunas secundarias en el resto de los distritos. Limita con:

Por el Norte: Con la Provincia de Carabaya. Por el Sur: Con la Provincia de San Román. Por el Este: Con la Provincia de San Antonio de Putina y Huancané. Por el Oeste: Con la Provincia de Melgar y Lampa.

CUADRO 1
PROVINCIA DE AZANGARO: SUPERFICIE Y POBLACIÓN SEGUN DISTRITOS

Nº	DISTRITO	POBLACION 2007	SUPEFICIE KM ²	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab./Km ²)
01	AZÁNGARO	27823	706.13	39.40
02	ACHAYA	3971	132.23	30.03
03	ARAPA	8485	329.85	25.72
04	ASILLO	17215	392.38	43.87
05	CAMINACA	3828	146.88	26.06
06	CHUPA	13746	143.21	95.98
07	J.D. CHOQUEH.	5189	69.73	74.42
08	MUÑANI	7582	764.49	9.92
09	POTONI	6592	602.95	10.93
10	SAMAN	14314	188.59	75.90
11	SAN ANTON	9145	514.84	17.76
12	SAN JOSE	5984	372.73	16.05
13	S.J. SALINAS	4034	106	38.06
14	STGO. PUPUJA	5792	301.27	19.23
15	TIRAPATA	3129	198.73	15.74
TOTAL		136829	4970.01	27.53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

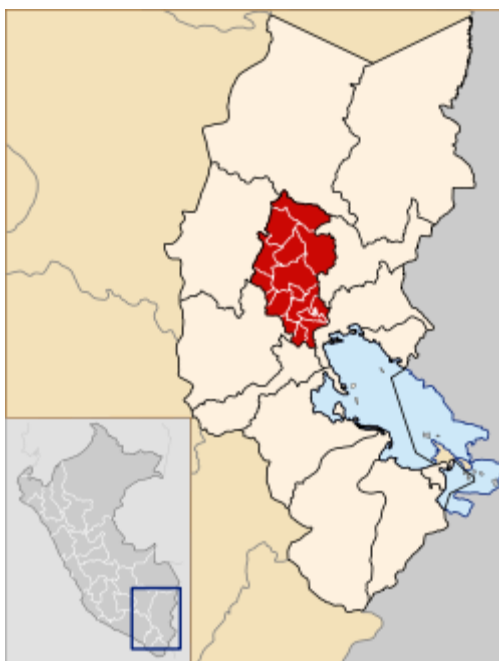
La Provincia de Azángaro, tiene una extensión territorial de 4,970.01 km², su población asciende a 136,829 habitantes (al 2007), el 72.59% es rural (99,321 habitantes) y el 27.41 % es urbano (37,508 habitantes). La densidad poblacional de la Provincia de Azángaro asciende a 27.53 habitantes por km².

El Clima de la Provincia de Azángaro, se caracteriza por ser frío y seco producto de las características de su ubicación geográfica.

La población estimada de la Provincia de Azángaro, para el año 2012 es de 139,092 habitantes, para el 2013 se tiene una población de 138,339 habitantes. La tasa de crecimiento inter censal 1993 – 2007 es de -0,1%.

El Distrito tiene una superficie aproximada de 494.36 km², distribuidos en 11 centros Poblados, 40 parcialidades, 37 comunidades y 28 sectores; siendo la densidad poblacional del distrito 44 hab/km² y 37 hab/km² de la provincia.

MAPA GEOGRAFICA DE LA REGION PUNO



Mapa de ubicación de Azángaro

Mapa Político de Azángaro



1.8. Características de la población

Según el censo de 2007, la población de la Provincia de Azángaro fue de 136,829 habitantes, la población total y la población rural fue de 99,321 habitantes que representa el 72.59%, y la población urbana fue de 37,508 habitantes que representa el 27.41%, la población masculina fue de 66,613 hombres siendo el 48.6% del total de la Población y las mujeres fueron de 70,216, que significa el 51.4% de la población total.

Diagnostico actual del cierre de BRECHAS de la Provincia de Azángaro se tiene

CUADRO 2
PROVINCIA DE AZANGARO: DIAGNOSTICO DE BRECHAS

INDICADORES GENERALES	VALOR	AÑO
NIVEL DE POBREZA (%)	55.1	2013
TAMAÑO DE POBLACION (proyectada)	136,819	2015
DENSIDAD POBLACIONAL (ha/Km2)	27.5	2015

FUENTE: CUADRO ESTADISTICO DEL INEI PROCESADO DEL MEF-2018

CUADRO 3
PROVINCIA DE AZANGARO: DIAGNOSTICO DE INDICADORES DE BRECHAS

NUMERO INDICADOR	INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
Indicador 1	% Niños con bajo peso al nacer	5.6	2016	CNV
Indicador 2	% Población sin acceso agua por red pública - Rural	76.4	2014	ENAHOR
Indicador 3	% Población sin servicios Higiénicos – Rural	93.7	2014	ENAHOR
Indicador 4	% Hogares sin electricidad – Rural	24.00	2014	ENAHOR
Indicador 5	% Hectáreas sin Riego	96.1	2012	Censo Nacional Agropecuario
Indicador 6	% de locales escolares Públicos que requieren reparación total en educación Básica	19.7	2016	Censo escolar MINEDU
Indicador 7	% Población en edad escolar matriculada en Educación Básica - Rural	5.2	2014	ENAHOR

FUENTE: CUADRO ESTADISTICO DEL INEI PROCESADO DEL MEF-2018

DIAGNOSTICO DE INDICADORES DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE AZANGARO

Indicador 1 - % Niños con bajo peso al nacer 5.6 % Valor bajo, en términos relativos y absolutos.

Dada la importancia del servicio y su baja cobertura en el la Provincia, se debería invertir en proyectos de servicios de salud de calidad y cobertura.

Indicador 2 - % Población sin acceso agua por red pública-rural 76.4 % Valor alto, en términos relativos y absolutos.

Dada la importancia del servicio y su baja cobertura en la Provincia, se debería invertir en proyectos que aumenten el acceso a agua por red pública rural.

Indicador 3 - % Población sin servicios higiénicos - Rural. 93.7 % Valor Alto, en términos relativos y absolutos

Dada la importancia del servicio y su baja cobertura en la provincia, se debería invertir en proyectos que aumenten el acceso a servicios higiénicos a nivel rural.

Indicador 4 - % Hogares sin electricidad – Rural 24.0 % Valor Moderado, en términos relativos y absolutos

Dada la importancia del servicio y su cobertura en la provincia, se debería invertir en proyectos que aumenten el acceso a servicios de electricidad sobre todo a nivel rural y urbano marginal.

Indicador 5 - % Hectáreas sin Riego 96.1 % Valor Alto, en términos relativos y absolutos

Considerando que la provincia de Azángaro tiene potencial ganadero, pero si habría sentido en invertir en ampliaciones del sistema del sistema de riego y cosechas de agua para pastizales con ello incentivar a la crianza y comercialización con valor agregado de alpacas, ovinos y vacunos que sería una fuente de ingreso económico potencial en la zona.

Indicador 6 - % De locales escolares Públicos que requieren reparación total en educación Básica. 19.7 % Valor Moderado, ligeramente superior al promedio del país.

Dada la importancia del servicio en educación básica, se debería invertir con proyectos de inversión en mejorar su calidad y cobertura.

Indicador 7 – Población en edad escolar matriculados en Educación Básica – Rural % Valor bajo, en términos relativos y absolutos.

Dada la importancia del servicio en educación básica y acceso, se debería invertir con proyectos de inversión para la deserción escolar en el área rural y atención alimentaria de calidad y cobertura

1.9. Antecedentes Históricos

Azángaro, pertenecía al Virreynato de Buenos Aires políticamente; en lo eclesiástico a la Diócesis del Cusco dependiente del Obispado de la Paz y administrativamente a la nueva Intendencia de Puno.

Corresponde al antiguo Corregimiento de Asillo y Azángaro. Entre sus principales corregidores se hallan: Willynton Caceres, Juan Antonio del Villar, Samuel Yanarico, Juan de Luque Moreno y Lorenzo Zata y Subiría (siglo XVIII). "Pueblo Rebelde".

Por Ley del 5 de febrero de 1825, el poblado de Azángaro es elevado a la categoría

de ciudad. El 21 de junio la ciudad fue nombrada como capital de la provincia creada con el mismo nombre; conformada por 18 distritos: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Putina, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, José Domingo Choquehuanca, Pedro Vilcapaza, Huatasani y Azángaro.

Azángaro es una de las 13 provincias del Departamento de Puno, al norte del lago Titicaca y al centro del Departamento. Como la mayoría de los pueblos, la fundación primigenia se pierde en la penumbra de los tiempos, intentando un ensayo lacónico anotaremos, que hubo dos fundaciones: una preinca o Quechua y la otra Española como producto de la conquista, fundaciones relatadas en la siguiente historia y que fuera publicada en la Revista Aswan Qhari en 1993.

Fundación Quechua

A decir del historiador y periodista azangarino Bruno Medina Enríquez y del fallecido Prof. Odón Cardenas Mayta, quienes en sus publicaciones sobre la historia de Azángaro conceptúan que por principios de socialización, los grupos humanos tenían que formarse buscando el modo de satisfacer sus necesidades, lo que no lograba uno solo, sino que era necesario la interrelación con otros grupos, por lo que era imprescindible el viajar. Recordemos que antiguamente no existían los medios de comunicación de hoy, por lo que los viajes duraban mucho. "Macaya" es el antiguo Azángaro, ubicada a 6 km lado este de la actual ciudad. Macaya, era una "Pascana" o sea un lugar de descanso para los viajeros hacia el alto Perú, Cusco. Meseta del Callao, etc. lugar que paulatinamente fue creciendo; entre los viajeros como es natural, se realizaba el "trueque" intercambio de productos que continuamente crecía por lo que el denominado "ASWAN Q'ATU" lugar de mayor mercado.

En la época del Imperio Incaico, se produjeron grandes conquistas, sobresaliendo en ellos algunos incas: Pachakutec, Cápac Yupanki, Wayna Kapac, el primero se dirigió. Al altiplano para someter a los Cochabambas, atravesó el Desaguadero y conquistó a los Chancas, probablemente a su regreso al Cusco, se topó con Macaya o con los lugareños sometiéndolos en sangrientos enfrentamientos por lo que se les denominó los "ASWAN K'ARIS" o muy hombres.

En noviembre de 1532, el Inca Atao Wallpa estando prisionero de los conquistadores españoles, ofrece por su libertad, llenar 2 cuartos de plata y 1 de oro, consecuentemente ordena que de todo el imperio se lleven objetos preciosos de oro y plata, a lo que se oponen muchos sacerdotes (Rumi Ñawi huyó con muchos tesoros) vencido el plazo de los 40 días para cumplir su ofrecimiento, el Inca es juzgado, acusado y condenado a muerte, ante el engaño de Pizarro los sacerdotes del Imperio ordenan esconder muchos

tesoros, que no fueron y entregados a los conquistadores: "ASWAN KARUMAN APAICHIS" lo que quiere decir: que las riquezas fueran escondidas muy lejos, por esos lugares.

Anotaremos también que algunos autores consideran que existió una gran cultura llamada los SANGARUS el que sirvió de base para el nombre de Azángaro. Cuando llegaron los españoles, estas, denominaciones las adaptaron al castellano resumiéndola en AZANGARO por facilidad de pronunciación.

Fundación realista Azángaro fue "descubierto" por el Capitán toledano don Manuel Ortiz Aguilar (en noviembre de 1535) el padre (sacerdote) Crisóstomo de Rodrigo, veedor de la Doctrina de bautizo de los indios del Collao en 1535, es el primero que informa sobre la existencia de Azángaro, el que se ubicaba en el lugar llamado Macaya y donde se adoraba un ídolo posiblemente un gato y cuyos ojos eran de piedras preciosas; para el adoctrinamiento cristiano de este lugar, se fundó la Doctrina de "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO", pequeña iglesia edificada con dirección del Padre Domingo, Tomás de San Martín y Acosta (el mismo que fundó la Univ. San Marcos) y la participación del Cacique Fabian Mango. A pesar de lo expuesto, continuaba la idolatría en Macaya y además crecía, escaseaba el agua, por lo que se decide trasladar el lugar de adoctrinamiento al lugar llamado "YANAQAQA" o piedra negra, (tras el actual cerro Choquechambi) pasado el río llamado "K'ari Mayu", que significa río de los hombres, es decir el actual río Azángaro, este lugar es propiedad de los ricos de entonces; los Mango, los Turpo, los Choquehuanca (más tarde traidores a la causa libertaria) Estando de Gobernador y Cacique principal de Azángaro, don Diego Chuquiwanca, por Real Cédula del 5 de julio de 1586, del Virrey don Fernando Torres y Portugal, Conde de Villar, (7Q Virrey, el Rey de España era Felipe II) consigue la autorización para el traslado del lugar de Azángaro, no sin antes confrontar una serie de oposiciones...

Los españoles tenían una forma peculiar de fundar ciudades, Azángaro no podía ser la excepción, las autoridades y representantes en ceremonial procesión que la oportunidad exigía, ubicaban el lugar donde se establecerían las diferentes reparticiones y futuras instituciones, luego repartían los solares, lo primero era la Iglesia, "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" de Azángaro y cuya primera piedra es colocada el 22 de agosto de 1586 por Diego CHUQUIHUANCA, de esta forma se realiza la FUNDACIÓN ESPAÑA. LA DE AZANGARO. El desaparecido escritor azangarino Alberto Roselló, al sustentar su trabajo "La fundación de Azángaro", al municipio que sometió a concurso sobre la fecha para su conmemoración, basándose en un expediente de la familia "Chuquiwanca" y que es un certificado otorgado por el corregidor don Vasco de Contreras, anota: "Yo don Vasco de Contreras, asistente de su Majestad y Corregidor del Partido de Omasuyos, conferí y di posesión corporal a este don Diego Chuquiwanca del cargo de Gobernador y Cacique principal de Azángaro y a mi presencia y asistencia en este mismo día veinte y dos de agosto de mil quinientos ochenta y seis, Octava de la Asunción de la Virgen; mandó este mismo don Diego a colocar los primeros cimientos de la Iglesia de éste pueblo de Azángaro a su costa y cargo de lo que certifico". Con la existencia de este documento se establece, como fecha de fundación española para ser conmemorada el 22 de agosto de cada año.

Época colonial La llegada de los españoles a Azángaro, se produce en 1535. En 1542 se crea el Virreynato del Perú abarcando 03 Audiencias: la de Lima, la de La Plata y la de Chile, en esta ocasión Puno y Azángaro, pertenecen a este Virreynato y a la Audiencia de Lima. En 1561 se crea la Audiencia de Charcas y Azángaro con Puno pertenecen a esta Audiencia.

En 1565 se crean los Corregimientos, los Corregidores como autoridades se convierten en los principales explotadores, lo que crea la necesidad de acortar distancias entre las audiencias.

En 1573 se divide el Cusco: Para Lima una parte y para el Obispado de la Paz la otra parte, incluido Azángaro.

En 1776 se crea el Virreinato de Buenos Aires, el que abarca la jurisdicción de las Charcas y como era de suponerse, todos los pueblos de aquella Audiencia pertenecen, es decir Azángaro y Puno, consecuentemente Azángaro a partir de la fecha pertenece al Virreinato de Buenos Aires, frente a esta incorporación se producen algunos reclamos, pero en 1777 se emite una Real Cédula en la que se confirma lo anteriormente anotado.

En 1780 se produce el gran movimiento libertario contra el Imperialismo Español, el único que remeció los cimientos estructurales del absolutismo, encabezado; por JOSE GABRIEL THUPA AMARU INGA movimiento en la que el héroe azangarino Pedro Vilca Apaza tiene trascendental participación y consecuentemente exige a la Corona Española a realizar algunas retomas. En 1787 se crea la Audiencia del Cusco y en sus límites fueron comprendidos, Azángaro, Lampa y Carabaya. España a lo largo de su gobierno adopta una serie de modelos, así aparecen las Intendencias como nueva forma de organización, fueron creadas en el Perú en 1782. En 1785 se crea la Intendencia de Puno y en ella se incluye como parte integrante a Azángaro. Visualizando, Azángaro, pertenecía al Virreinato de Buenos Aires políticamente; en lo eclesiástico a la Diócesis del Cusco dependiente del Obispado de la Paz y administrativamente a la nueva Intendencia de Puno. En 1796 se expide una Real Cédula con fecha, primero de febrero en la que se devuelve la Intendencia de Puno al Virreinato del Perú, pero esto no fue definitivo y por una serie de reclamos quedó en suspenso; hasta que nos sorprendió los grandes acontecimientos de la Emancipación. Pasada la Proclamación de la Independencia los pueblos tienen que decidirse por su nacionalidad, especialmente los que sufrieron los continuos cambios, como es el caso de Azángaro. En 1822 26 de abril mediante un Decreto del Delegado Supremo del Perú (Gobernaba el Perú) don José B. Torre Tagle, reglamentando las elecciones a Diputados (había pasado la Independencia y aún faltaba las, gloriosas jornadas de Junín y Ayacucho incorpora a Puno como, departamento del Perú y a Azángaro como su provincia, es decir esta reincorporación nos DEVUELVE LA NACIONALIDAD PERUANA; fundamentado y suficiente motivo para que Puno y Azángaro consideren esta fecha como trascendental y conmemorativa, porque es el REGRESO A LA PATRIA. Lo anotado anteriormente se ratifica por el Congreso Nacional. Oficialmente el 21 de junio de 1825 en el que por motivo de elecciones reaparece Puno como departamento y Azángaro es elevado a provincia y reconocido sus distritos (En 1856 Castilla también lo ratifica). El Libertador del Norte, Simón Bolívar recogiendo el clamor del Alto Perú, funda la República de Bolivia el 6 de Agosto de 1825 y felizmente encuentra los documentos anteriormente anotados y se ve obligado a respetarlos, y todo el departamento de Puno, se queda en la jurisdicción de Perú; mientras que el resto del Alto Perú, (que recientemente había sido liberado del control de los realistas españoles) pasa a formar parte de la nueva república.

Época republicana

En 1825, por Ley del 5 de febrero Azángaro es elevado a la categoría de ciudad. 1825, por Ley del 21 de junio Azángaro fue creado como capital de la provincia del mismo nombre con sus 18 distritos: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Putina, Samán, San Antón San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, José Domingo Choquehuanca, Pedro Vilcapaza, Huatasani y Azángaro.

Azángaro oficialmente se convierte así en una de las 5 provincias que compondrían el departamento de Puno en sus inicios republicanos, a nombrar: Azángaro,

Carabaya, Chucuito, Lampa y Paucarcolla (tiempo después de la provincia de Paucarcolla, surgiría la provincia de Huancané y luego la provincia de Paucarcolla pasaría a ser de "el Cercado", es decir la Provincia de Puno.)

El 18 de abril de 1828 el Congreso Nacional de la República le confiere a Azángaro el honroso título de "BENEMERITO y HEROICO PUEBLO DE VILCAPAZA" por su participación en la gesta libertaria y que es compromiso de todo azangarino mantener esta línea, También se expide la Ley N° 25065 del 20 de junio de 1989 otorgándole el título "AZANGARO TIERRA PROCER, CUNA DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA DE PEDRO VILCA APAZA".

1.10. Características Sociales

La mayor parte de la Población Económicamente Activa - PEA en el Perú está representado por los trabajadores independientes (35.14 %), observándose la misma dinámica en el nivel de la Región Puno (42.45 %), mientras que para el caso de la Provincia de Azángaro el mayor porcentaje está representado por la actividad agropecuaria (68.0 %), seguido de los trabajadores independientes (32.0 %). Las razones de esta diferencia entre los dos primeros niveles respecto a la Provincia se deben a la mayor concentración de fuerza laboral en actividades agropecuarios.

No obstante, debido a las precarias condiciones de vida del poblador rural, en el sector agropecuario, los requerimientos agrícolas de fuerza laboral son muy estacionales y globalmente bajos, y la ganadería es una actividad más regular, sin fluctuaciones ni ciclos muy marcados aunque genera poca mano de obra. El grado de empleo se ve también afectado por situaciones climáticas extremas que ocurren en el altiplano, de manera especial las inundaciones y las sequías.

El castellano y el quechua destacan como el idioma o lengua con el que el poblador de la provincia de Azángaro.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

*El PLAN ASWANQHARI, de MOVIMIENTO REGIONAL GOOL; plantea la Transformación de AZÁNGARO basada en 4 EJES BASICOS para el DESARROLLO, que implementarán políticas generales y específicas en los aspectos de: 1). Desarrollo Social: Calidad de los Servicios de Educación, Salud, Saneamiento y programas Sociales y seguridad ciudadana 2). Desarrollo Económico: Agro, Turismo, Transporte, Comercio formal e informal, ferias locales, MyPEs y Transformación, 3). Desarrollo Institucional y de Capacidades: Buen Gobierno, Gestión Municipal transparente, eficiente y participativo, financiamiento y 4). Gestión del medio ambiente y recursos naturales: Medio Ambiente y Ordenamiento territorial, con infraestructura Urbano y Rural; bajo el liderazgo de **Flavio Jesús Mamani Hanco**, en concertación y participación de todos los actores Públicos, privados, mujeres, hombres y niños para **TRANSFORMAR** a la provincia de AZÁNGARO en líder de la región y del sur del país como territorio que desarrolla el agro, turismo, agroindustria, minería y la mejora de los servicios públicos. Donde la ciudad de Azángaro se caracterice por ser HERMOSO, ACOGEDORA, SEGURA, LIMPIA, en un contexto de desarrollo social, económico, ambiental e institucional, que asegure empleo e ingresos, buena salud y educación con oportunidades para todos.*

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

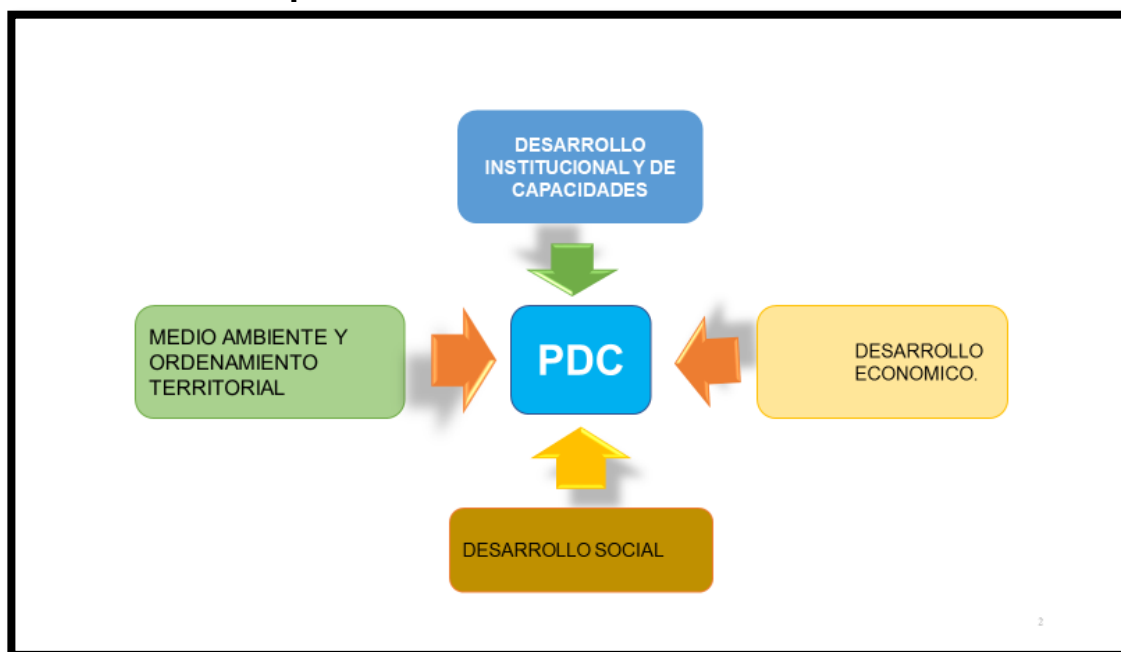
4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

El MOVIMIENTO REGIONAL GOOL, como grupo organizado ha diseñado el PLAN ASWANQHARI, de transformación bajo 4 EJES BASICOS para el DESARROLLO, bajo el cual se ha diseñado los proyectos que deberán implementarse en los próximos 4 años con proyección a 10 años.

El PLAN ASWANQHARI – Plan de Gobierno- de MOVIMIENTO REGIONAL GOOL, se enmarca dentro de un Estado Peruano Democrático, Descentralizado, y con profundo énfasis en el Municipalismo, porque creemos que la Descentralización a través de las Municipalidades garantizan la presencia del Estado en territorios pobres y mejorará la densidad del Estado para atender con mejores servicios para luchar contra la pobreza y generar un Desarrollo Económico sostenible.

El planteamiento de estas ideas, están diseñadas para resolver problemas que las instituciones, la población y todo actor que radica en el territorio de la provincia de Azángaro percibe como las más resaltantes, urgentes, prioritarios y que se han venido acumulando durante los últimos 20 años, por lo cual la provincia de Azángaro han perdido el liderazgo en el País y en la región sur en sus principales potencialidades, actividades económicas así como en sus expresiones culturales, para esta recuperación de liderazgo, MOVIMIENTO REGIONAL GOOL, con la intervención de sus militantes, equipo técnico de profesionales, dirigentes de base, productores agropecuarios, comerciantes y todos aquellos que han participado en la consolidación de este Plan de Gobierno, ha diseñado 4 EJES para el DESARROLLO que TRANSFORMARAN la provincia de Azángaro y todos sus distritos, cuya transformación lo hemos llamado UN VERDADERO CAMBIO; lo que significa, un compromiso con nuestro futuro como Movimiento Político, con el sector público, privado, principalmente con la población más humilde.

La materialización de las **4 EJES** para el **VERDADERO CAMBIO**, están diseñadas para convocar a todos los actores sin excepción del territorio, especialmente se ha comprometido al sector privado para que conjuntamente con sus autoridades y la sociedad, contemplando 4 problemas, 4 grandes soluciones, 4 grandes políticas para que las familias del territorio VIVAN MEJOR asegurando un buen Desarrollo Humano, y que garantice la sostenibilidad de los cambios, para ello se implementarán: actividades, estrategias, proyectos, inversiones y políticas mencionadas en el PLAN ASWANQHARI 2019 – 2022, , articuladas al Plan de Desarrollo Concertado.

Gráfico: 4 EJES PARA EL VERDADERO CAMBIO

1. Desarrollo Social: Calidad de los Servicios de Educación, Salud, Saneamiento, seguridad y programas Sociales.

El Movimiento Regional GOOL, considera que un territorio, una población y el ser humano no puede transformarse sin una buena educación y condiciones de salud óptimas, por lo que el PLAN ASWANQHARI ha previstos implementar acciones concertadas con el sector educación y salud que tiendan a mejorar los servicios públicos que finalmente tiendan a mejorar la calidad de salud y la educación.

La salud y la educación de la comunidad va asociado como política pública, porque es un servicio esencial de protección social que el Estado está obligado a brindar, especialmente a los más pobres, sin embargo el Gobierno Central hasta la fecha no Define la transferencia de funciones y competencias hacia las municipalidades asociado a recursos, implementando en este momento solo “PILOTOS” de Municipalización de la Gestión Educativa, siendo un asunto discutible para que las municipalidades tengan gestiones exitosas en condiciones exigidas.

Sin embargo, el PLAN ASWANQHARI del Movimiento Regional GOOL, ha considerado dentro de sus acciones y políticas implementar proyectos y programas complementarios con los sectores educación y Salud, Gobierno Regional de Puno, ejerciendo las funciones y competencias transferidas por efectos de la implementación de la descentralización. Es importante resaltar que Movimiento Regional GOOL considera que se debe liderar en la iniciativa como GOBIERNO LOCAL para mejorar la calidad de los servicios de salud y educación.

Azángaro, no ha resuelto a la fecha problemas serios de pobreza, como el analfabetismo, la desnutrición con índices muy elevados para distritos que en los últimos 5 años han concentrado recursos provenientes del CANON y a pesar de haber implementado proyectos del Fondo Minero y Programas nacionales de lucha contra la pobreza, entre otros. Es todavía preocupante la tasa de desnutrición en niños menores de 6 años.

Frente a esta problemática Movimiento Regional GOOL considera que la lucha contra la pobreza pasa por hacer más eficiente y garantizar que el Programa de Vaso de Leche esté dirigido a población en riesgo (niños menores de 6 años, madres gestantes y población adulto mayor en riesgo); así como la coordinación y liderazgo de programas nacionales alimentarios transferidas como funciones y competencias desde ministerios a los Gobiernos Provinciales.

2. Desarrollo Económico: Desarrollo agropecuario, MYPES, desarrollo turístico, transporte, comercio formal e informal, ferias locales y transformación.

El Plan de Desarrollo Concertado y la visión de la Población de Azángaro, consideran a Azángaro, como una ciudad turística, con potencialidades basadas en sus paisajes, recursos naturales, gastronomía, su cultura, y restos arqueológicos pero que no está siendo bien aprovechado como actividad económica que puede generar ingresos y empleos permanentes para los pobladores locales.

Por otro lado, Azángaro se caracteriza por ser un distrito netamente agropecuario; asimismo, alrededor del 80% de la población rural se caracteriza por tener la fuente de ingreso económico de la producción agraria (quinua, papa, leche, carne y queso), de ahí que en años anteriores Azángaro fue considerada la pequeña Australia por su característica agraria en cuanto a la producción láctea; en consecuencia, el movimiento GOOL, tendrá mayor énfasis en el desarrollo de las cadenas productivas de leche, carne, lana, granos andinos y truchas, en cuanto a producción, transformación y generación del valor agregado de productos y subproductos agropecuarios, mediante capacitaciones, asistencia técnica, promoción de eventos feriales, desarrollo de tecnologías apropiadas generando innovación tecnológica.

Para Movimiento Regional GOOL, el Turismo asociado a las actividades de recreación y el aprovechamiento de la riqueza cultural (danzas, música, gastronomía, costumbres, arqueológica, artesanía), del territorio provincial, son las actividades económicas que van generar empleos e ingresos para la población a la medida que nos articulemos dentro del Circuito Turístico Nacional. Para tal se requiere Políticas públicas implementadas desde el Gobierno Provincial de Azángaro en asocio con otras municipalidades, el Gobierno Regional y la articulación público privado.

El comercio en todas sus formas en Azángaro y el Corredor Interoceánico son la principal fuente generadora de Empleo e Ingresos familiares y de microempresarios y mueve una buena masa financiera en este territorio. Para garantizar el acceso al crédito a la MyPEs, al comercio informal, ambulatorio es necesario crear un mecanismo de acceso al financiamiento, a través de la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal de Azángaro.

El PLAN ASWANQHARI, considera que la transformación del espacio rural se encuentra en la articulación con los espacios urbanos, mejorando su protagonismo en los mercados, fortaleciendo la iniciativa empresarial y apoyando el acceso a instituciones financieras con facilidades en intereses y condicionamientos.

La ciudad de Azángaro sustenta su economía, sobre esta actividad económica nunca promovida y atendida como tal por ningún nivel de Gobierno, mucho menos por el Gobierno Provincial, bien perseguida mediante medidas represivas quienes laboran en condiciones de salubridad, higiene de mala calidad y afecta la salud pública que es una función pública municipal.

Movimiento Regional GOOL, en su Plan de Gobierno, ha considerado este tema como uno de las ideas para el VERDADERO CAMBIO, ya que la dotación de mejores condiciones infraestructurales, de servicios, seguridad, higiene entre otras medidas aseguraría condiciones de empleo digno, así como la mejora de la salud pública y el acceso a productos de buena calidad y a precio justo por parte de los consumidores.

3. Desarrollo Institucional y de Capacidades: Buen Gobierno, Gestión Municipal transparente, eficiente y participativo.

Planteada frente a las deficiente gestión al interior de la Municipalidad a nivel de la representación política –Alcalde y Regidores-, y las falencias de liderazgo político mostrado por los sucesivos Alcaldes y Regidores; así como la incapacidad de su estructura gerencial y técnica, ha hecho que la Municipalidad sea una institución muy débil, ineficiente e incapaz para liderar cambios en la provincia de Azángaro y su capital.

A esta situación se ha sumado la escasa transparencia en el manejo de los gastos de los Fondos Municipales tanto de las transferencias del gobierno central y de los recursos directamente recaudados en gastos de administración e inversión, dirigidas a obras, y se han incumplido los compromisos generados con la población a través de los planes y presupuestos participativos, lo cual caracteriza a la gestión como no transparente, vertical y poco democrático. En estas condiciones se generan desconfianza a nivel del equipo político, gerencial, técnicos y funcionarios, pero principalmente con la sociedad.

4. Gestión ambiental: Recursos naturales, medio ambiente y ordenamiento territorial, cambio climático y servicios ecosistémicos.

Las potencialidades más importantes de Azángaro se sustentan sobre el ambiente, los recursos naturales que se encuentran en el territorio y ella está amenazada dramáticamente por el Cambio Climático que definitivamente afectará la naturaleza, el medio ambiente, la biodiversidad, los recursos hídricos y a la humanidad.

Movimiento Regional GOOL, en Azángaro ha puesto en agenda, implementar políticas, acciones y estrategias para proteger y recuperar el ambiente frágil y degradado a través de programas y proyectos de recuperación de riveras de ríos, descontaminación de cuencas y vertientes de agua de sólidos y aguas servidas contaminantes, así como mejorar el manejo de las zonas degradadas donde se recargan los recursos hídricos como cabeceras de cuenca, por la desglaciación a través de reforestaciones y manejos de pastos, entre otras acciones.

Frente al Cambio Climático el PLAN ASWANQHARI prevé la implementación de programas relacionadas a apoyar a las poblaciones a tomar medidas adaptación a los cambios de clima, (lluvias, temperatura) así como responder adecuadamente frente a los desastres relacionados a las lluvias intensas, heladas,

sequias, plagas entre los principales riesgos que la población de Azángaro podría sufrir. En este punto es necesario precisar que el Movimiento Regional GOOL, implementará acciones relacionadas a proteger el patrimonio de la humanidad que son Las cabeceras de cuenca y micro cuenca que son los recursos y empleo considerable para Azángaro.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

EJE 1: Desarrollo Social: calidad de los servicios de educación, salud, saneamiento, seguridad y programas sociales

Objetivo 1: Garantizar servicios educativos, de salud de calidad y cobertura y programas sociales; asimismo, reducir los índices de pobreza, anemia, desnutrición Crónica en los niños menores de 6 años y madres gestantes

1.1. DIAGNÓSTICO:

EDUCACION:

El tema educativo siempre ha sido un punto discordante entre políticos y gestores educativos, la razón más simple es que mientras los primeros creen que no hay responsabilidad alguna en participar en la misma lo segundos seguimos exigiendo la participación de ellos para repotenciar la educación y convertirla en un eje de desarrollo provincial, entendiéndose que gracias a la educación se podrá construir una sociedad más justa, innovadora, desarrollada ; con ciudadanos capaces de afrontar los nuevos retos que le exige la llamada “sociedad del futuro”, sin dejar de lado sus principios culturales, éticos ni morales.

Al pensar en un diagnóstico educativo, sabemos que no es diferente a la evaluación educativa general, sino un momento de ésta, que se extiende en un continuo, desde la evaluación curricular más ordinaria, hasta la evaluación multidimensional efectuada por especialistas diferentes, incluyendo los gobiernos locales y sociedad civil organizada.

En el marco del accionar interdisciplinario y haciendo hincapié en estas responsabilidades compartidas, nos es imprescindible a la luz de lo anteriormente descrito, definir y redefinir en el contexto de la Provincia de Azángaro las funciones y roles específicos del equipo técnico de las autoridades educativas (en este caso el ETAE).

El 22.1% de la población no tiene ningún nivel educativo. El 51.7% tiene primaria. Mientras que el 17.3% alcanzó la secundaria. El 3.0% alcanzó algún nivel de educación superior no universitaria, y el 1.4% de la población alcanzó el nivel de Educación superior universitaria. El Nivel Educativo de la población escolar de la provincia es bajo, entre otras razones por la deficiente preparación y ausentismo de los docentes. Por otro lado, otras causas son la escasez de mobiliario y material didáctico, la infraestructura inadecuada. A estas razones se suman el déficit nutricional de los niños y la precaria situación económica de los padres de familia.

El analfabetismo es un grave problema de la provincia, las personas que no saben leer ni escribir representan el 26.2% de la población total.

En cuanto, al equipamiento 131 Instituciones Educativas, cuenta con energía eléctrica, principalmente, las que se ubican en la capital provincial o distrital. Cuentan con instalaciones de servicio de agua, instituciones educativas y 50 con desagüe, con equipos de computadoras cuentan 183 Instituciones educativas. (Fuente PDC 2007-2015).

SALUD

Condición del Servicio de Salud: La Provincia de Azángaro, cuenta con 35 establecimientos de salud, entre centros y Puestos de Salud. La infraestructura de salud, requiere mantenimiento y mejoramiento de estos establecimientos de salud. El Equipamiento es deficiente y muy limitado. A nivel del número de personal existente es insuficiente, sobre todo a nivel de profesionales y en consideración de los pobladores de las comunidades estos puestos de salud quedan distantes, agravándose el deficiente servicio en épocas de lluvias.

La tasa de mortalidad general de 596 por mil habitantes, para el distrito de Azángaro, de 649, para Asillo y 693 para Tirapata, que son los distritos con más altas tasas de mortalidad general.

Entre las causas primarias de mortalidad infantil en niños menores de 5 años se tiene en la Provincia de Azángaro: Enfermedades diarreicas, Enfermedades respiratorias, Enfermedades asociadas con el período prenatal, Desnutrición severa.

La desnutrición crónica constituye una importante causa de muerte y discapacidad infantil, donde la desnutrición crónica alcanza el 49.6% de la población menor a 6 años. La anemia por deficiencia de hierro afecta al 42% de la infancia.

Entre los principales determinantes de desnutrición se ubica: Corta duración de lactancia, Inseguridad alimentaria de las familias pobres, El analfabetismo materno, La falta de educación alimentaria y Alta prevalencia de Diarrea e IRAs.

Problemática:

- Video forum sin especialistas.
- Docentes sin ejercicio de su profesión.
- Las instituciones educativas no cuentan con un plan estratégico en cuanto a primeros auxilios y desastres naturales.
- Instituciones educativas que no cuentan con equipos básicos de primeros auxilios.
- Cafetines escolares sin permiso sanitario y sin servicios básicos lo cual atenta con la salud de los educandos.
- No existe articulación entre el nivel inicial, primaria, secundaria y superior.
- Participación de docentes cesantes en elETAE.

A. Pedagógico**Estudiantes**

- Escasa practica de valores
- Alienación cultural (escasa identidad cultural)
- Indiferencia por la participación democrática.
- Abandono de Escuela (no se garantiza la permanencia de los estudiantes)
- Poca practica de investigación.
- Desnutrición (Bajo rendimiento escolar)
- Violencia Familiar.
- Familias disfuncionales.
- Escaso de hábitos de Lectura.
- Dificultad en la comprensión de textos.
- Educandos conformistas sin proyecto de vida.

- Escaso liderazgo estudiantil.
- Escasa identificación de los estudiantes con la cultura local, regional y nacional.
- Explotación infantil (trabajo forzado).
- Desconocimiento de hábitos para el cuidado del medio ambiente.
- Presencia de pandillaje.

Docentes

- Dificultad en el manejo de las TIC.
- Escasa capacidad creativa, reflexiva y crítica.
- Docentes con poca formación magisterial y profesional.
- Escasa predisposición para la investigación.
- Formación docente ajena a las demandas locales y regionales.
- Improvisación en el desempeño docente.
- Dificultad en la producción de textos
- Aplicación de estrategias inadecuadas.
- Dificultad para la resolución de problemas.
- Evaluación de aprendizajes no sistemática.
- Políticas educativas inestables e inadecuadas a nuestra realidad.
- Conformismo de los docentes.
- Improvisación de sus actividades pedagógicas.
- Poca práctica de valores.
- Resistentes al cambio.
- Escasa habilidad en diversificación curricular.
- Poca identidad institucional, local y regional.
- Desconocimiento de las estrategias Psicopedagógicas.

Padres de familia

- Padres irresponsables.
- Escaso compromiso con la educación de sus hijos.
- Violencia familiar.
- Prácticas antiéticas.
- Hogares disfuncionales.
- Escasa identificación de los padres con las metas propuestas por la institución educativa.
- Escasa participación y relativa planificación en el desarrollo de Escuela de Padres.
- Escasa coordinación dialogada de los padres con los actores educativos.
- Mínimo acompañamiento en la vida afectiva de sus hijos.

B. Gestión:

Directores:

- Insuficiente preparación en gestión educativa.
- Escasa capacidad de gestión
- Escasa capacidad de liderazgo
- Poco interés por la actualización profesional y pedagógica.
- Autoritarismo (no trabaja en equipo).
- Desconocimiento de la normatividad vigente.

- Directores con procesos administrativos.
- Escasa transparencia en el manejo de los recursos asignados.
- Escasa práctica de la inteligencia emocional.
- Falta de ética profesional.
- Escaso cumplimiento en la elaboración y ejecución de los documentos de gestión.

Consejo educativo municipal:

- Inoperancia del Alcalde para la transferencia de funciones al ETAE.
- Implementación y equipamiento inadecuado de las oficinas.
- Inadecuada selección del personal para la conducción del ETAE.
- Inestabilidad del personal.
- Deficiente prestación de servicio a los usuarios.
- Desconocimiento de la normatividad vigente.
- No cuentan con documentos de gestión (MOF, ROF y otros).

C. Infraestructura

- Inadecuada Infraestructura y deteriorada
- Inadecuado equipamiento de Materiales educativos y obsoletos
- Decoración excesiva sin fines educativos.
- Ambientes sin soporte técnico.
- Ambientes con escasa iluminación.
- Escasas áreas de recreación y áreas verdes.
- Ambientes reducidos y antipedagógicos.
- Mobiliarios inadecuados.

D. Sociedad:

- Medios de comunicación que no transmiten programas educativos.
- Indiferencia de las autoridades para invertir en educación.
- Instituciones Educativas Privadas que no reúnen las condiciones mínimas de funcionamiento.
- Existencia de Centros de diversión cercana a las II.EE.
- Escasa seguridad ciudadana.
- Adolescentes expuestos a los vicios sociales.
- Escasa participación multisectorial por la educación.
- Escasos espacios de recreación y cultura.

Propuesta pedagógica: Son todas las acciones que se deben de realizar para formar ciudadanos innovadores, proactivos, propositivos, etc.

A. Gestión

Consejo educativo municipal:

- Seleccionar a personal idóneo para ocupar los cargos.
- Implementación adecuada de oficinas y recursos para la atención eficiente y eficaz de los usuarios.
- Elaborar el Manual de Organización y funciones.

- Capacitación permanente del personal.
- Fortalecer el COPALE.
- Creación del Centro de Atención de los derechos del docente.
- Creación de un fondo económico educativo.
- Conformación de la Unidad Formuladora de proyectos educativos.

Directores:

- Capacitación y evaluación periódicas a los directores.
- Firma de convenio con universidades públicas y privadas para capacitación en gestión educativa.
- Mejoramiento del clima institucional, a través de talleres de sensibilización.
- Estimular a los directores que sobresalgan en el cumplimiento de sus funciones y gestión.
- Firma de convenios con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras.

B. Pedagógico

Estudiantes

- Elaborar un diagnóstico de cada I.E. para establecer las necesidades básicas.
- Trabajo multisectorial entre el Municipio y los Programas Sociales de apoyo y asistencia para atender a las II.EE de la provincia.
- Implementar sistemáticamente un programa de becas e internados.
- Elaborar un plan integral para disminuir la desnutrición.
- Becar a los estudiantes más talentosos y de alto rendimiento académico.
- Posibilitar que los estudiantes sean más competitivos a través de la enseñanza de lenguas extranjeras, respetando la pluriculturalidad.

Docentes

- Fortalecer la preparación científica, humanista y técnica de los docentes.
- Proporcionar becas de estudio a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar un programa de mejora de la calidad educativa en el cual se otorgue incentivos laborales y de formación científica.
- Capacitación y evaluación periódica a los docentes, con incentivos para quienes obtengan los mejores puntajes.
- Fortalecer la red de docentes de la provincia de Azángaro.
- Adherirse a la “Red Iberoamericana de ciudades por la cultura”.

Padres de familia

- Fortalecer la escuela de padres.
- Desarrollar talleres de sensibilización para padres de familia.
- Crear espacios de concertación con los actores educativos.

C. Infraestructura

- Mejoramiento y Construcción de infraestructura modernas y acordes con las demandas educativas actuales.
- Crear un centro de información en el Municipio con: Biblioteca, internet, laboratorios, para promover la práctica de la lectura.
- Construcción del Centro Cívico,
- Construcción de Áreas verdes y de recreación.

D. Sociedad:

- Implementar controles a las II.EE. particulares.
- Repotenciar Radio y Televisión Municipal.
- Adoptar políticas educativas que mejoren radicalmente el rendimiento educativo.
- Implementar el sistema Provincial de evaluación, acreditación y certificación de la Calidad Educativa.
- Establecer alianzas multisectoriales

1.2. PROPUESTA:

- Contar con un especialista que pueda capacitar y dirigir.
- Crear bibliotecas en las zonas rurales
- Involucrar a las I.E. por redes.
- Foros internos entre estudiantes.
- Propiciar eventos (foros educativos) y cada estudiante con su tutor.
- Implementar el centro virtual para realizar video conferencias.
- Implementar las bibliotecas para crear el hábito de la lectura.
- Intercambio de lecturas.
- Fortalecer e implementar la biblioteca municipal.
- Creación de la defensoría del maestro.
- Crear asociación de profesores por niveles y especialidades.
- Dar mayor prioridad y fortalecer la educación inclusiva.
- Realizar convenios interinstitucionales.
- Promover la participación juvenil.
- Promover la articulación entre el nivel primario, secundario y superior.
- Crear un centro piloto en los diferentes niveles para los sectores más pobres con centros de estimulación temprana con los beneficiarios del vaso de leche.
- Que el apoyo del vaso de leche sean con productos de la región.
- Docentes idóneos y especialistas en el ETAE.

1.3. PROYECTOS:

Proyectos de IMPACTO

- Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Educativa en las Instituciones Educativas de nivel inicial, primaria y secundaria en el ámbito Provincial.
- Implementar Centros de Atención de Salud y Hospitales itinerantes.
- Construcción y equipamiento del Hospital de Azángaro al nivel II-2.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los establecimientos de salud del ámbito provincial.
- Proyecto de formación del desarrollo de Capacidades creativas de las

personas.

- Incorporar a los estudiantes a la tecnología mediante becas
- Proyecto de seguridad ciudadana y erradicación de focos de violencia, Construcción del Local de la PNP.

Proyectos COMPLEMENTARIOS

- Plan Municipal de Capacitación y actualización docente a través de becas nacionales e internacionales
- Implementación de Pasantías a los mejores docentes de la provincia.
- Crear e institucionalizar una cultura científica de investigación.
- Construcción del Centro Cívico para promover una cultura identificada con la realidad.
- Niñas y adolescentes creativos e innovadores con capacidad de liderazgo.
- Proyectos de Red de Alimentación del estudiante.
- Const. Del palacio de la juventud.
- Mejorar la calidad de los programas y servicios sociales
- Capacitación permanente a los promotores y beneficiarias de programas Sociales condicionados
- Fortalecer DEMUNA, OMAPED y Oficinas de atención a personas de la tercera edad (Implementar programas sociales)

EJE 2: Desarrollo Económico: Desarrollo Económico: Producción Agropecuaria MYPES y Financiamiento; Desarrollo Turístico, Transporte, Comercio Formal e Informal, Ferias Locales, y Transformación.**Objetivo 1: Incrementar la producción agropecuaria, fomentar las cadenas productivas rentables, fortalecer las Micro y Pequeñas empresas ligadas a actividades económicas y garantizar el acceso al Financiamiento a través de instituciones especializadas locales.****2.1. Diagnóstico**

El nivel de desarrollo técnico de la actividad agropecuaria determina los niveles de vida de la población en territorios como el de Azángaro. La relación es directa: a mayor desarrollo de la actividad agraria, mejores condiciones de vida de la población.

De acuerdo a la condición de uso de la tierra, posee 368200 Has de praderas naturales que representan aproximadamente el 92 % de la superficie total, existen canales de riego y una importante área irrigable con familias beneficiadas, construidas con la intervención técnico financiera de CORPUNO, COOPOP, DGI PROMIR, SAIS y Comunidades Campesinas.

Su vocación productiva predominante es la actividad pecuaria diversificada (vacunos, ovinos y camélidos) y variada (queso, chalona, charqui, lana, fibra y pieles), la agricultura constituye una actividad complementaria a la ganadería a través de la producción de forrajes y pastos cultivados; así como la producción de cultivos andinos que se orientan principalmente al autoconsumo y en menor proporción al intercambio mercantil. Asimismo, las actividades de transformación agropecuaria (quesos, pasteurización de leche, harinas, chalona y charqui), las actividades artesanales (cerámica y souvenir) y los servicios turísticos (circuitos Cuzco - Puno - La Paz), constituyen actividades económicas en crecimiento.

Los agentes económicos en el área rural, que sustentan la producción agropecuaria, está conformada por productores de subsistencia (economías campesinas localizadas en comunidades y parcialidades), pequeños y medianos propietarios, reducido número de grandes productores independientes y la persistencia de algunas empresas asociativas redimensionadas y empresas comunales.

En el área urbana, se configuran los pequeños y medianos productores dedicados a las actividades de transformación de productos agropecuarios (procesadores de leche, carne y granos; artesanías de textiles y cerámica) que utilizan desde una tecnología tradicional hasta otra semi mecanizada; y una gama muy diferenciada de comerciantes formales e intermediarios.

En esta segmentación socio productiva urbano rural, se destaca dos tendencias importantes: Desarrollo de un segmento de productores exitosos y el surgimiento de organizaciones productivas y gremiales que buscan acceder a las ofertas institucionales y plantear un programa de recuperación y reactivación de la actividad agropecuaria de Azángaro, la misma que constituye su base productiva.

Cuadro N° 04
Superficie sembrada y rendimiento por cultivo por distrito

CULTIVOS / DISTRITOS	PAPA		QUINUA		CEBADA		CAÑIHUA		HABAS		OCA	
	Semb. (Ha)	Rend. (kg/Ha)	Semb. (Ha)	Rend. (kg/ Ha)	Semb. (Ha)	Rend. (kg/ Ha)	Semb. (Ha)	Rend. (kg/ Ha)	Semb. (Ha)	Rend. (kg/ Ha)	Semb. (Ha)	Rend. (kg/ Ha)
ARAPA	610	8,000	490	900	570	1,010	275	810	60	1,060	35	7,100
ASILLO	710	8,600	355	920	360	1,000	130	820	50	1,050	50	7,000
AZÁNGARO	930	9,100	605	900	1,110	1,020	330	840	55	1,000	65	7,150
CHUPA	550	8,200	400	920	460	1,000	90	800	60	1,070	30	7,500
JOSÉD.CH.	170	8,000	145	880	60	980	50	790	6	960	12	7,100
SANANTÓN	350	8,600	365	960	90	1,020	160	840	15	1,010	20	7,600
SAN JOSÉ	330	8,800	400	970	150	1,010	90	838	10	1,010	28	7,800
S. J. SALINAS	210	7,900	125	910	80	970	50	810	15	980	12	7,500
STGO.PUJUJA	520	8,300	280	900	260	990	210	820	15	950	40	7,400
TIRAPATA	260	8,400	200	920	45	1,010	80	810	5	1,000	15	6,700
POTONI	10	7,800	-	-	-	-	5	800	-	-	-	-

Fuente: FI-OIA-DE-EA-Azángaro2007.

Cuadro N° 05
Población de ganado en la provincia de Azángaro

Distrito	Total UO	%	Vacunos (cabezas)	Ovinos (cabezas)	Alpacas (cabezas)	Llamas (cabezas)	Porcinos (cabezas)
Azángaro	433,865	16.01	22,130	104,290	11,530	18,780	1,460
Achaya	60,805	2.24	3,950	18,210		430	1,060
Arapa	155,540	5.74	9,450	36,860	630	5,130	2,680
Asillo	222,525	8.21	11,170	56,380	3,760	11,230	1,320
Caminaca	69,145	2.55	4,550	20,360			2,190
Chupa	103,695	3.83	6,750	30,910	850	90	1,330
J. D. Choquehuanca	50,345	1.86	2,250	12,040	270	4,190	130
Muñani	400,165	14.77	9,840	81,860	57,850	4,830	350
Potoni	247,195	9.12	5,580	53,110	34,750	4,760	
Samán	107,840	3.98	7,540	26,830			3,740
San Antón	288,955	10.67	3,670	55,610	51,580	4,570	80
San José	268,565	9.91	10,270	64,210	23,950	5,060	80
S. J. Salinas	58,495	2.16	2,810	13,860		4,480	570
Stgo. Pupuja	122,300	4.51	6,450	31,840		6,920	1,160
Tirapata	120,780	4.46	4,860	37,230	2,860	7,040	200
Total	2'710,215	1	111.270	643,600	188,030	77,500	16,340
Porcentaje			0.1073	0.6208	0.1814	0.0748	0.0158

Fuente: DRA-P, Agencia Agraria Azángaro 2010.

Cuadro N° 06
Volumen de producción de los productos pecuarios

Distrito	Total	%	Principales productos (tm)								
			Carne de vacuno	Leche de vacuno	Carne de ovino	Lana de ovino	Carne de alpaca	Fibra de alpaca	Carne de llama	Fibra de llama	Carne de porcino
Azángaro	1,708	18,8	638	538	253	136	27	13	62	14	27
Achaya	247	2,7	109	58	40	23			1		16
Arapa	648	7,1	266	186	84	46	1.5	1	16	2.5	45
Asillo	980	10,8	324	370	133	73	9	4	36	8	23
Caminaca	292	3,2	126	64	44	26					32
Chupa	461	5,1	192	133	71	39	2	1			23
J. D. Choquehuanca	162	1,8	64	38	27	15			13	3	2
Munani	982.5	10,8	281	159	199	110	140	71	14	3	5.5
Potoni	578	6,4	157	85	126	67	81	43	15	4	
Samán	470	5,2	211	108	58	33					60
San Antón	583.7	6,4	106	60	132	72	129	64	15	4	1.7
San José	943.2	10,4	295	188	158	83	130.5	66	17	4	1.7
S. J. de Salinas	199.6	2,2	80	46	31	17			13	3	9.6
Stgo. de Pupuja	428.6	4,7	180	94	70	40			21	5	18.6
Tirapata	387	4,3	138	78	85	47	6	3	22	5	3
Total	9,080.6	100	3,167	2,205	1,511	827	526	276	245	55.5	268.1
Porcentaje			34.9	24.3	16.6	9.1	5.8	3	2.7	0.6	3

Fuente: DRA-P, Agencia Agraria Azángaro 2010.

La promoción de la cadena de valor facilita mecanismos de gestión de los valores agregados desde su producción hasta el consumo final. Facilitando medidas de integración vertical, de redistribución y de promoción de ingresos en la actividad económica. La participación de los distintos actores con intereses en la ganadería es clave, con el propósito de sentar los cimientos del desarrollo rural y promover la participación del sector privado para su explotación rentable y sostenible. El minifundio es la modalidad predominante en Azángaro, como en todo el Perú, en ese sentido, la promoción de la asociatividad es un mecanismo válido que debe implementarse con la presencia del productor convencido de las ventajas de su participación.

2.2. Propuestas

Resultados de gestión	Estrategias y Acciones
Identificar actividades y productos motores de la actividad agrícola, pecuaria, acuícola y forestal.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Competitividad Agraria de la Provincia de Azángaro. Plan de Negocios Agrario, según actividades y productos.
Implementar medidas de promoción e incentivos para la generación de economías de escala articuladas al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo pecuario. Programa de desarrollo agrícola. Programa de desarrollo acuícola. Programa de desarrollo forestal. Infraestructura de riego. Asociatividad en producción, acopio, transformación y acceso a mercados. Promoción de agregar valor a la producción.
Desarrollar instrumentos de incremento permanente de la competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> Centros de acopio y distribución en Azángaro. Infraestructura vial. Comunicaciones. Empresas e instituciones financieras. Investigación e innovación. Mercadeo y comercio. Formación de recursos humanos calificados. Apoyar la presencia de empresas de asesoría y consultoría especializada.

2.3. Proyectos: Proyectos de IMPACTO

1. Proyectos e inversiones en la cadena productiva de la leche, carne y lana con innovación tecnológica (alimentación animal, mejoramiento genético, transformación, organización y articulación al mercado)
2. Proyectos e inversiones en la cadena productiva de granos andinos orgánicos (producción de semillas, producción granos, generación del valor agregado y articulación al mercado).
3. Proyectos e inversiones en la cadena productiva de la trucha con innovación tecnológica.
4. Proyecto de Desarrollo Turístico.
5. Programa de articulación de inocuidad agroalimentaria.
6. Programa de mejoramiento de piso forrajero para la producción y productividad en la producción de bovinos y ovinos, convenio con la Dirección General de Ganadería del MINAGRI.
7. Programa de Aprovechamiento de recurso Hídrico, cosecha de agua en convenio con PRODRIDRE, PELT, SIERRA AZUL.
8. Implementar La Cooperativa de ahorro y crédito Municipal de Azángaro en asociación con otras Municipalidades de la Provincia.

Proyectos COMPLEMENTARIOS

1. Proyectos de seguridad alimentaria (huertos familiares)
2. Proyectos de investigación e innovación tecnológica.
3. Proyectos de mercadeo y comercio.
4. Plan estratégico de desarrollo agropecuario de Azángaro.
5. Plan de servicio de maquinaria e implementos agrícolas de Azángaro.
6. Planes de Negocios, según actividades y productos, Azángaro COMPITE.

Objetivo 2. Modernizar los servicios de transporte público urbano y rural y Desarrollar los servicios turísticos, la cultura y la recreación como actividad económica generadora de ingresos y empleo para las familias Azangarinas, aprovechando las potencialidades culturales, ambientales, arqueológicas.

2.4. Diagnostico

La provincia de Azángaro, viene a constituirse como la ciudad más importante de la zona norte del departamento de Puno, en la integración vial; asimismo, las vías sin afirmar se encuentran en mantenimiento regular; en consecuencia, en la época de precipitación se hace intransitable, ocasionando interrupciones que afectan el desarrollo económico.

Debilidades y Carencias

- Vías de comunicación en mal estado sin mantenimiento
- Falta de promoción, nacional de los principales recursos, potencialidades y productos turísticos
- Informalidad en prestación de servicios turísticos (transporte, hospedaje, alimentación, guías).
- Inseguridad al turista o alta exposición al riesgo.
- Escasa inversión por parte del gobierno municipal y regional a pesar de ser considerado en la visión del PDC como una provincia y región turística

2.5. Propuestas

El desarrollo de la ciudad de Azángaro y de su provincia, deben estar sustentados en el aprovechamiento de sus recursos privilegiados. Si la provincia apostó por la actividad turística como actividad innovadora, las dos tareas de inicio debieron ser:

- Elaboración concertada del Plan Estratégico de Turismo, donde los actores de la provincia se posicionen en función a sus propias potencialidades, a la prestación de servicios a las actividades turísticas de otras provincias y a fortalecer su rol de “destino turístico diversificado”.
- Ejecución del Plan de mejoramiento, mantenimiento y desarrollo de productos, circuitos, infraestructura, servicios y otras actividades complementarias, de manera que la presencia de visitantes se sostenga y crezca permanentemente.

Con estas dos tareas los actores turísticos de la provincia y otros inversionistas verían que esta actividad es dinámica, existe un plan a seguir, los actores provinciales realmente apuestan por resultados y empezarán a animarse a realizar nuevas inversiones.

No debe olvidarse que el mayor número de visitantes a Azángaro son regionales y en escasa cantidad los turistas nacionales, principalmente a los baños termo medicinales; haciendo que su estadía sea reducida, y el crecimiento de visitas solo son para las fiestas patronales y culturales.

2.6 Proyectos:

A fin de desarrollar nuestro inmenso potencial de atractivos naturales y culturales, debemos comenzar por mejorar nuestra ciudad, que seguramente es una de las capitales de departamento menos atractivas del País.

Por consiguiente se plantea como aspectos prioritarios las siguientes propuestas que nos llevarán a reconquistar el sitio perdido en el contexto nacional.

Proyectos de IMPACTO

1. Centro Turísticos en Azángaro: Dotarle una red vial con un adecuado mantenimiento, dotarles los servicios que el turista requiere.
2. Parque recreativo ecológico: Parque municipal recreativo con centros de servicio y comercio.
3. Acondicionamiento del Turismo en el Corredor Interoceánico.
4. Regulación para la modernización de los servicios de transporte terrestre público masivo.
5. Formalización y ordenamiento del transporte público masivo, combis y autos en la ciudad de Azángaro.
6. Eficiente Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre.
7. Programa de Mejoramiento de caminos vecinales de nivel distrital y provincial a fin cumplir con la articulación del programa presupuestal O61 y captar recursos de MTC.

Proyectos Complementarios

1. **Ornato:** Remozar y embellecer la ciudad, invirtiendo en la mejora de su infraestructura urbana, desde sus accesos, calles, avenidas, parques, mercados y servicios en general.
2. Promoción de la actividad artesanal y micro empresarial de Azángaro.
3. Promoción de Eventos culturales y recreativos.

Promoción Cultural y de la gastronomía

- Relevar la riqueza gastronómica.
- Promover festivales y ferias folclóricas, autóctonas para relevar artistas jóvenes
- Festivales de música y danzas típicas en esos mismos lugares.
- Festivales de sicuris, cumbia, huayños, pandillas marcando una nueva era para la juventud Azangarina.
- Desarrollar festividades típicas incluyéndolas en un calendario nacional, como el mejoramiento de los carnavales Azangarinos.

Promoción del Turismo de Paisaje y Recursos Naturales

- Construcción de infraestructura de centros municipales de recreación y miradores.
- Promoción de nuevos productos turísticos, instalación de servicios turísticos.
- Implementar programas de cooperación turística campesina, en coordinación con instituciones que promueven el turismo.

Objetivo 3: Garantizar la Seguridad Ciudadana y transformar el Comercio Informal, ambulatorio y las ferias para mejorar la salud pública y garantizar el empleo e ingresos de las familias Azangarinas.

Diagnostico

El comercio formal, informal, ambulatorio en la ciudad de Azángaro, ha venido creciendo en forma desmedida, sin control de la autoridad local, por la falta de conocimiento, relacionado al comercio, como actividad económica de la persona de bajos recursos económicos, y la falta de empleo por ello lograron crear su fuente de trabajo, como sustento para sus familias, así como la educación, alimentación, salud, y vivienda de sus hijos y de ellos mismos.

De tal forma comercio informal, empieza a posicionarse, en la calles principales con la ubicación de kioscos, en ellas realizar la actividad comercial con la venta de sus productos, de igual manera el comercio ambulatorio, se incrementó descontroladamente, invadiendo las calles principales, por la afluencias de las persona que transitan, diariamente; en la actualidad este problema social, por la falta de oportunidades de trabajo.

Comercio formal

El crecimiento desordenado del comercio formal, y por la falta de la zonificación, para el comercio formal se ha aperturado en cualquier parte de la ciudad sin respetar las zona de residencias y tranquilidad de la población de la ciudad de Azángaro, ahora vemos con desacierto que en nuestra ciudad, se ve establecimientos comerciales, que expenden diversos productos, de mala o falsas calidad por la competencia.

- Crecimiento del comercio formal en la venta de diversos productos.
- La falta de zonificación para comercio formal
- Crean problemas al exhibir sus productos en las paredes sus locales comerciales.
- Escasa calidad en la atención de servicio para los clientes.
- Venta de productos de contrabando arriesgando la salud de público.
- La falta de conocimiento de los productos perecibles, y no perecibles para el consumo humano.
- La falta de normas reglamentarias para el buen funcionamiento de los establecimientos comerciales.
- Desconocimiento de higiene, salubridad, en la manipulación de los productos, y la limpieza de los locales comerciales.
- Insuficientes infraestructuras de Mercados.

Comercio informal

Los gremios comerciantes informales de la ciudad de Azángaro, en la actualidad se encuentra desarticuladas, por falta de coordinación de los asociados, con la autoridad de municipal, es por eso los gremios de comerciantes informales está trabajando en forma ambulatoria, creando el desorden en las calles de mayor afluencia de personas.

- En la actualidad el comercio informal esta desintegrada.
- Los gremios del comercio informal no tienen lugar apropiado para la venta de sus productos.
- Los gremios del comercio informal se encuentran divorciados con la autoridad municipal.
- Se ha fomentado el desorden en las calles por los comerciantes informales.
- Los comerciantes informales, han copado las calles obstruyendo el tránsito vehicular y peatonal, creando el caos la tranquilidad de las personas.

2.7 Propuestas

Las alternativa que se debe dar una solución al comercio informal y ambulatorio en la ciudad de Azángaro, es netamente con la organización gremial y sus actores principales, y la autoridad Municipal, con ordenamiento, con la ubicación en lugares estratégicos, y la construcción de mercados, y ferias mancomunadas.

Primera alternativa

- Mesa de reuniones de trabajo, para tomar acuerdos como se va ordenar adecuadamente el comercio informal, ambulatorio Con la autoridad y la organización gremial, y con expertos en el tena del comercio informal
- Mejoramiento de mercados de abastos, y ferias en red, de acuerdo a la venta de productos por el comerciante informal, y se tenga la facilidad para las personas que realizar sus compras, con seguridad.
- Direcccionar, empadronar y uniformizar a la personas que se dedican a la venta de sus productos en forma ambulatoria en la ciudad de Azángaro.
- Citar a todos los comerciante, formal, informal, ambulatorio, y al personal que trabaja en los establecimientos comerciales, en la atención, manipulación higiene , salubridad de los productos que son expendido al público consumidor.

2.8 Proyectos

Proyectos de IMPACTO

1. La construcción de un mercado para los mayoristas.
2. Promover Ferias Gastronómicas, y comidas típicas de la provincia y de la región.
3. Promover Ferias de productos Artesanales de la región

Proyectos Complementarios

1. La formación de la comisión técnica público – privado para la solución al comercio informal y ambulatorio.
2. Ubicación y construcción de un centro de acopio , con una infraestructura moderna, con tecnología de conservación
3. Infraestructura Moderna, con tecnología de punta, para la conservación de los productos.
4. Promoción y difusión, marketing de los productos.
5. Formalizar al comercio informal, ambulatorio en la ciudad de Azángaro
6. Empadronamiento, y información al comercio ambulatorio, informal
7. Ubicación estratégica temporal para el comercio informal, y ambulatorio
8. Fortalecer capacidades en salubridad e higiene a comerciantes

EJE 3: Desarrollo Institucional y de Capacidades: Buen Gobierno, Gestión Municipal, transparente, eficiente y participativo.

Objetivo 1: Fortalecer el liderazgo político de los gobernantes y mejorar la confianza entre la población y el gobierno local de Azángaro, para el Buen Gobierno a través de una gestión transparente, eficiente y participativo.

3.1 Diagnostico

Liderazgo político

La Municipalidad Provincial de Azángaro, ha tenido serios problemas de Liderazgo Político, surgido dentro de su estructura política del partido político que gobernó así como en la capacidad de conducción del Alcalde Provincial, debido a los siguientes problemas:

- a. **Liderazgo en la conducción política del Gobierno Local:** En los dos periodos consecutivos de Gobierno (2010– 2015) los alcaldes han tenido una falta de articulación con sus distritos y los otros niveles de gobierno. Los cuales trajeron efectos en el desarrollo de la provincia se ha visto retrasada.

Este liderazgo político se ha visto afectado por los siguientes problemas

- Escasa capacidad de Liderazgo de los Alcaldes
- Improvisación en la toma de decisiones
- Autoritarismo y verticalidad durante la gestión
- Escasa coordinación con los regidores de sus propias agrupaciones y de oposición.
- Descoordinación frecuente con partidos políticos y organizaciones de sociedad civil para implementar acciones y políticas municipales.
- Escasa capacidad de concertación por parte del alcalde con líderes e instituciones de Azángaro.

- b. **Características del Consejo Municipal:**

Los integrantes del Consejo Municipal (regidores) han tenido un papel escasamente relevante en la gestión durante los 3 últimos periodos de gobierno (2003 – 2014), tanto a nivel de fiscalización, así como por su capacidad propositiva normativa. Esta situación ha generado ineficiencia a nivel de conducción política del Gobierno Local.

El consejo Municipal cumplió parcialmente a los siguientes roles.

- Las comisiones de regidores está estructurado de acuerdo a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y a los requerimientos de una ciudad y provincia moderna y turística.
- El Consejo Municipal de los 3 periodos han tenido escasa capacidad propositiva a nivel de las comisiones de regidores.
- Comisión de Desarrollo Provincial de Finanzas, Planificación y Presupuesto.
- Comisión de Servicios Públicos

- Comisión de Asuntos Legales
- Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y Participación Vecinal,
- Comisión de Transporte Urbano y Seguridad,
- Comisión de Desarrollo Económico Local y Desarrollo Social,
- Comisión de Salud, Medio Ambiente y Servicios Comunitarios,
- Los regidores requieren fortalecer sus capacidades de propuesta legislativa y de fiscalización

Estructura Organizativa

A parte de la Gerencia Municipal, la Municipalidad Provincial de Azángaro cuenta con Gerencias de apoyo, asesoría y de línea, siendo la gerencia de Asesoría Jurídica la que a pesar de no contar con divisiones/unidades o sub gerencias constituye un nivel de Gerencia.

Por otra, se rescata la escasa labor de unidades a nivel de formulación de proyectos de pre inversión y definitiva de los proyectos, no hay una coordinación adecuada, ya que existe por un lado la División de Infraestructura y la Unidad Formuladora y programación de inversiones.

Las gerencias de Administración Tributaria y Rentas, Desarrollo Económico Local, Gerencia de Servicios Públicos y de Desarrollo económico Social, no están organizadas de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado, siendo una estructura tradicional que podría ser organizado de la mejor forma para realizar una gestión operativa más eficiente y ágil y que responda a los requerimientos de la provincia de Azángaro.

Es preciso reorganizar la estructura gerencial y operativa de la municipalidad provincial de Azángaro, teniendo como marco orientador el Plan de Desarrollo Concertado, así como las características de la provincia.

Eficiencia y capacidad de Gestión

La estructura organizativa descrita anteriormente requiere de capacidades técnicas, operativas y gerenciales para cumplir oportuna y con costos apropiados las expectativas y los requerimientos de la población, que hace llegar a través del Presupuesto Participativo y otros mecanismos a la Municipalidad Provincial de Azángaro.

A nivel de las capacidades Gerenciales, durante los tres períodos de gobierno se han contratado escasos especialistas en Gestión Pública Local, con experiencia en temas específicos como de generar desarrollo económico local, con énfasis en desarrollo del turismo y la promoción del comercio informal, ambulatorio; desarrollo social, acondicionamiento territorial urbano y rural a través de infraestructura.

Participación y transparencia

La participación ciudadana en la gestión de los gobierno Locales se encuentra establecido en diversas normas como la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades 27972, la Ley Marco del

Presupuesto Participativo, La ley de Transparencia de la gestión Pública, entre otras normas específicas.

Estos mandatos específicos, que regulan las acciones de los integrantes del Gobierno Local y de la Ciudadanía, sin embargo, existen escasos procedimientos formales para su cumplimiento o en todo caso los procedimientos son muy engorrosos para que la ciudadanía ejerza sus derechos a ser informados, a las decisiones y participación en la decisión de las políticas públicas.

Las iniciativas de desarrollo tienen mayor probabilidad de alcanzar sus objetivos si las personas beneficiadas participan en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de dichas iniciativas. La participación contribuye también a la realización de objetivos como mayor equidad y redistribución de ingresos, así como a mejorar mecanismos de buen gobierno, respeto al medio ambiente y democratización.

La participación como proceso de incidir en las acciones que afectan la vida de las personas, considera que éstas y sus organizaciones deben estar involucradas en la toma de decisiones y actividades. Consiste, entonces, en lograr individuos y sus organizaciones capacitados para desenvolverse con mayor autonomía y estabilidad.

Presupuesto participativo:

Es un proceso regulado por la Ley Marco de Presupuesto Participativo y metodológicamente orientado por el Instructivo que cada año el MEF – DGPI, modifica y hace el mejoramiento. Sin embargo este proceso es cumplido heterogéneamente por las municipalidades de la región Puno, y en el caso de la provincia de Azángaro, ha sido cumplido parcialmente y para cumplir las formalidades que exige el MEF y no necesariamente los procedimientos que mejoren las capacidades ciudadanas y fortalezcan la institucionalidad del Gobierno Local de Azángaro.

En la elaboración del Presupuesto Participativo 2018, se ha tenido las siguientes características.

- El involucramiento de agentes participantes ha sido reducida.
- El procedimiento, las actividades y cronogramas han sido muy cortos por tanto la participación muy restringida.
- Los proyectos priorizados e incluidos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad desde 2011, al 2017, no se han cumplido en su ejecución

Transparencia en la gestión:

La transparencia es una condición necesaria para mejorar la confianza y la gobernabilidad y para ello los Gobiernos de los dos periodos anteriores han procedimientos insuficiente para transparentar la gestión municipal en lo que se refiere a las decisiones tomadas y al manejo de los recursos municipales.

Para transparentar la gestión municipal existen diversos mecanismos y herramientas que se han implementado frecuentemente desde el 2011 al 2014, con cierta debilidad que deberá ser corregida debido a las siguientes características.

- El Comité de Vigilancia de los Presupuestos Participativos no llegan a funcionar.
- Los integrantes del CCL, son convocados generalmente una sola vez al año para dar formalidad las decisiones del consejo municipal o del Alcalde.
- Los Comités Vecinales no se han logrado formar en la ciudad de Azángaro.
- Cuando se ejecutan Obras no se forman comités de gestión de obra.

Control Interno

El ROF, está diseñado para efectuar la verificación de los resultados de la gestión de los órganos internos de la municipalidad en los aspectos administrativos, financieros y contables, es un órgano que depende funcional y administrativamente de la Contraloría general de la Republica y como órgano rector del Sistema Nacional de Control y la relación con la Municipalidad como ente autónomo, existe solo una relación funcional y no jerárquica, por las competencias y atribuciones que cada uno posee.

De la oficina de control institucional

En el del ROF, el órgano de control interno, de la Municipalidad está bajo la jefatura del un funcionario que depende funcional y administrativamente de la Contraloría General de la República, y designado previo concurso público de méritos y cesado por la Contraloría General de la República. Su ámbito de control abarca todos los órganos de la Municipalidad y a todos los actos y operaciones conforme a Ley, le compete la verificación, inspección y control posterior de la gestión Administrativa, Económica y Financiera de la Municipalidad de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control, para la correcta gestión y utilización de los recursos públicos dentro de los objetivos y planes de la Municipalidad.

Sus funciones de la Oficina de Control Institucional son las siguientes:

- a) Proponer al Alcalde la política del Sistema de Control Municipal, de conformidad a las normas legales del Sistema Nacional de Control, Normas de Auditoria Gubernamental y disposiciones emanadas de la Contraloría General.
- b) Ejecutar el cumplimiento del Plan Anual de Control.
- c) Ejecutar las acciones de control programadas en el Plan Anual
- d) Ejecutar acciones inopinadas por encargo del Titular y de la Contraloría General
- e) Presentar informes de control a la Alcaldía y a la Contraloría General
- f) Proporcionar a los niveles de decisión la información y recomendación resultante de las acciones de control para la mejora de su capacidad y eficiencia, así como de las operaciones y Procedimientos, para optimizar el sistema administrativo, de gestión y de control interno.
- g) Asesorar y brindar apoyo técnico en asuntos de su competencia
- h) Propugnar la capacitación permanente de los servidores y funcionarios

Municipales.

- i) Realizar el seguimiento de la ejecución de las medidas correctivas emergentes de las acciones de control.
- j) Exigir a los funcionarios y servidores, la plena responsabilidad por sus actos en la función que desempeñan, determinado el tipo de responsabilidad incurrida y recomendando la ejecución de acciones necesarias o ejecutándolas en caso de incumplimiento.
- k) Atender según corresponda, quejas, reclamos y denuncias de los usuarios y servidores y otras funciones inherentes a su cargo.

Sin embargo estas funciones de la Oficina de Control han sido cumplidas parcialmente.

3.2 Propuestas

3.2.1 Liderazgo político

- Fortalecer permanentemente las capacidades de los regidores
- Fortalecer permanentemente el equipo Técnico

3.2.2 Estructura Organizativa

- Organizar a la Municipalidad para la gestión del Plan de Desarrollo Local de la provincia de Azángaro 2015 – 2021 y a los retos de la modernidad.
- Mejoramiento de capacidades técnicas y de información en las organizaciones de vigilancia y monitoreo.

3.2.3 Eficiencia y capacidad de Gestión

- Coordinación permanente con Alcaldes Distritales y con Municipalidades de Centros Poblados
- Contratar a los mejores Técnicos, Gerentes, preferentemente de la zona y de la Región.
- Simplificar los trámites y revisar los costos del TUPA para mayor acceso de los vecinos.
- Ejecución oportuna y dentro de los plazos de proyectos y actividades.
- Conformación y mejoramiento de capacidades organizativas de asociaciones de actores, en actividades o sectores claves para el desarrollo territorial.

3.2.4 Participación y transparencia

- Mejorar y fortalecer el rol de los Comités de Vigilancia Ciudadana
- Rendición de cuentas en cada proyecto e Informes a la sociedad permanentemente, a través de la creación y fortalecimiento de los Comités de Gestión.
- Atención a la Ciudadanía usando mecanismos informáticos, de puerta abierta y visita directa a la ciudadanía.
- Mejora permanente de los procesos de presupuesto participativo en los niveles distritales, provinciales y el regional, y cumplimiento de acuerdo.
- Fortalecer las capacidades de la sociedad civil y del CCL, implementando una nueva forma de hacer Gobierno, donde la población de Azángaro Governe, bajo tres elementos principales: decisión, cogestión y fiscalización.
- Consulta permanente para la priorización y ejecución de proyectos.

3.2.5 Control Interno

- Fortalecer las Oficinas de Control Interno de la Municipalidad, coordinación directa y permanente con Contraloría.
- Dar cumplimiento a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones y de la Contraloría.

3.3 Proyectos

Proyectos de IMPACTO

- Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades institucionales y resolutivas del Gobierno Local de Azángaro.

Proyectos COMPLEMENTARIOS

- Reforma Organizativa de la Municipalidad Provincial de Azángaro y reestructuración del Órgano de Control Interno de la Municipalidad.
- Fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil para la vigilancia Social y la Ejecución de Proyectos.
- Fortalecimiento de las Municipalidades de Centros Poblados para vigilancia y la prestación de servicios municipales
- Mejora de capacidades de autoridades, gerentes y técnicos de la Municipalidad Provincial de Azángaro y formación del equipo técnico y político en convenio con la REMURPE, AMPE, ESAN.
- Formulación e implementación de nuevas herramientas de gestión municipal (ROF, MOF, TUPA, OTROS)
- Fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil para la participación en la toma de decisiones municipales.
- Simplificación de trámites de Gestión, Modernización de Texto Único de Procedimientos Administrativos
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y creación de casas vecinales, concertación público – privado y gestión compartida, para administración de parques jardines, otros servicios públicos.
- Incentivo a las mejores prácticas de participación y vigilancia ciudadana (denuncia a los funcionarios que cometen actos de corrupción, incumplimiento de trámites).

EJE 4: Gestión Ambiental: Recursos naturales, medio ambiente y ordenamiento territorial con infraestructura urbano y rural.

Objetivo 1: Fortalecer la gestión del ambiente, residuos sólidos, aguas servidas, de los recursos hídricos y generar estrategias para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

8.1. Diagnóstico

AGUA:

Existe una red limitada de agua potable que abastece la ciudad de Azángaro y en los diferentes distritos. Las viviendas que cuentan con servicio de agua conectada a red pública dentro de la misma representan sólo el 8.6%. El 9,9% de viviendas se abastecen de agua de pilón de uso, el 50.8% se abastecen de pozo y otro 26.5% utilizan agua procedente del río, acequia o manantial.

Siendo el 77.3% de la población provincial, que se abastece agua en inapropiadas condiciones, para el consumo humano, se explica las altas tasas de enfermedades y muertes por infecciones intestinales y similares. Esta grave situación requiere la mayor atención de la inversión pública, por lo que es prioridad en los Planes de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos.

DESAGUE:

A nivel de la Provincia de Azángaro, las viviendas que disponen de servicios higiénicos conectado a red pública, dentro de la vivienda o dentro del edificio, alcanzan sólo el 3.3% del total de hogares. Las viviendas que utilizan, pozo representan el 37.3% y el 56.3% no cuentan con servicios higiénicos, que expresa la gravedad del problema de saneamiento en el ámbito de la Provincia.

8.2. Propuestas y Estrategias.

- Universalización de la infraestructura de saneamiento con servicios de tratamiento de aguas servidas por encima de los estándares nacionales, a nivel rural y urbano, haciendo posible la conservación del ambiente y las aguas.
- Cuencas y micro cuencas con estudios de zonificación ecológica y económica, con gestión ordenada y participativa del territorio.
- Vigilancia organizada y permanente de las actividades mineras, productivas y de las ciudades para que sus procesos y deshechos hagan el menor daño posible al ambiente.
- Aprovechamiento de las aguas de manera sistémica, como garantía a la competitividad de las actividades agrarias, turismo y la salud de los pobladores.

Aspectos o Temas para generar propuestas
Problemas <ul style="list-style-type: none"> • Residuos Sólidos • Tratamiento de Aguas Servidas • Recuperación de parques y jardines • Recuperación de ríos • Recuperación de suelos, cobertura vegetal (pastos y forestación) • Zonas de reserva de recursos hídricos • Infraestructura para Aguas Fluviales • Defensa Riveraña y protección de población contra riesgos ambientales • Defensa civil
Articulación y concertación inter institucional <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local – Gobierno regional, MINAM, • Gobierno Local – Gerencia de RRNN de GRA • Gobierno Local – ONGs (estrategia Regional de Cambio Climático)

8.3. Proyectos de IMPACTO

1. Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos (tratamiento de la basura)
2. Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas PTARs.
3. Reactivar la unidad de seguridad de lagunas y sistemas de alerta temprana (monitoreo).
4. Elaboración de Planes de Zonificación Económica y Ecológica ZEE y Planes de Ordenamiento del Territorio.

Proyectos Complementarios

1. Recuperación y ampliación de áreas verdes parques y jardines
2. Recuperación ambiental y recreativa de ríos y cuencas hidrográficas
3. Recuperación de suelos y ampliación de cobertura vegetal de cabeceras de cuenca (pastos y forestación) PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL
4. Declarar zonas de reserva de recursos hídricos
5. Mejorar las infraestructuras para Aguas Fluviales
6. Construcción de Infraestructura de Defensa Riveraña y protección de población contra riesgos ambientales
7. Fortalecer la institucionalidad de Defensa civil
8. Creación de parques ecológicos y Arborización Integral de Azángaro.
9. Implementar centros de Investigación y observatorio sobre los efectos de cambio Climático.
10. Protección del medio ambiente a través de la conservación de la biodiversidad: bancos de germoplasma de papas nativas

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Dimensiones	Problemas	Objetivos a Lograr	Lineamientos de Política	Propuesta de Acción	Estrategias	Metas
EJE 1: Desarrollo Social: Calidad de los Servicios de Educación, Salud y programas Sociales.	Índices altos de variables de pobreza, especialmente en población vulnerable; y baja calidad de los servicios educativos y de salud.	Garantizar servicios educativos y de salud de calidad así como reducir los índices de pobreza, principalmente la desnutrición y desnutrición Crónica en los niños menores de 6 años y madres gestantes	<p>Movimiento Regional GOOL, considera que un territorio, una población y el ser humano no puede transformarse sin una buena educación y condiciones de salud óptimas, por lo que el PLAN ASWANQHARI ha previstos implementar acciones concertadas con el sector educación y salud que tiendan a mejorar los servicios públicos que finalmente tiendan a mejorar la calidad de salud y la educación.</p> <p>La salud y la educación de la comunidad va asociado como política pública, porque es un servicio esencial de protección social que el Estado está obligado a brindar, especialmente a los más pobres, sin embargo el Gobierno Central hasta la fecha no define la transferencia de funciones y competencias hacia las municipalidades asociado a recursos, implementando en este momento solo "PILOTOS" en la Gestión Educativa, siendo un asunto discutible para que las municipalidades tengan gestiones exitosas en condiciones exigidas.</p> <p>Sin embargo, el PLAN ASWANQHARI del Movimiento Regional GOOL, ha considerado dentro de sus acciones y políticas implementar proyectos y programas complementarios con los sectores educación y Salud, Gobierno Regional de Puno, ejerciendo las funciones y competencias transferidas por efectos de la implementación de la descentralización. Es importante resaltar que Movimiento Regional GOOL considera que se debe liderar en la iniciativa como GOBIERNO LOCAL para mejorar la calidad de los servicios de salud y educación.</p> <p>Azángaro, no ha resuelto a la fecha problemas serios de pobreza, como el analfabetismo, la desnutrición, índices muy elevados en los distritos que en los últimos 5 años han concentrado recursos provenientes del CANON y a pesar de haber implementado proyectos del Fondo Minero y Programas nacionales de lucha contra la pobreza como, entre otros</p> <p>Frente a esta problemática Movimiento Regional GOOL considera que la lucha contra la pobreza pasa por hacer más eficiente y garantizar que el Programa de Vaso de Leche esté dirigido a población en riesgo (niños menores de 6 años, madres gestantes y población adulto mayor en riesgo); así como la coordinación y liderazgo de programas nacionales alimentarios transferidas como funciones y competencias desde ministerios a los Gobiernos Provinciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar Centros de Atención de Salud Municipales y Hospitales itinerantes. Proyecto de formación de Capacidades Críticas y creativas de las personas. Incorporar a los estudiantes a la tecnología mediante becas Plan Municipal de Capacitación y actualización docente a través de becas nacionales e internacionales Implementación de Pasantías a los mejores docentes de la provincia. Crear e institucionalizar una cultura científica de investigación. Construcción del Centro Cívico para promover una cultura identificada con la realidad. Nin@s y adolescentes creativos e innovadores con capacidad de liderazgo. Proyectos de Red de Alimentación del estudiante. Const. Del palacio de la juventud. Mejorar la calidad de los programas y servicios sociales Capacitación permanente a los promotores y beneficiarias de programas Sociales condicionados Fortalecer DEMUNA, OMAPED y Oficinas de atención a personas de la tercera edad (Implementar programas sociales) 	<p>El Liderazgo de las instituciones propias de la provincia de Azángaro debe hacerse sentir en su entorno y de ser posible en todo el departamento.</p> <p>Puesta en marcha de un sistema de indicadores que verifique el avance de los PDC, tanto de los ámbitos distritales como del Provincial.</p> <p>Promoción de mancomunidades, a nivel de distritos, como forma de mejorar el impacto de las inversiones y la mejor gestión de oportunidades en la población.</p> <p>Acciones a promover por los actores de la provincia de Azángaro, donde el liderazgo de la Municipalidad Provincial y sus aliados es clave:</p> <p>Elaboración, reformulación o ajustes a planes estratégicos sectoriales bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial y la participación de las municipalidades e instituciones de la sociedad civil pertenecientes al entorno geográfico.</p> <p>Establecimiento de espacios de concertación entre el sector público y privado del entorno geográfico, que aporten a una visión más allá de la provincia.</p> <p>Cofinanciamiento de proyectos de impacto interdistrital, con la participación del Gobierno Regional,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha incrementado en número de participación de los complejos deportivos y canchas de deportivas, mejorando así los niveles de cultura y deporte Se ha mejorado los niveles de participación en Cultura, Deporte y Recreación con la participación de jóvenes voluntarios y docentes logrando que los participantes sean capaces de pensar, reír, analizar, criticar y actuar en su medio. Al 2022 se han mejorado los programas y proyectos en el fortalecimiento de las capacidades y los jóvenes par desarrollo de proyectos relacionados con la educación, cultura y el deporte. Se tiene elaborados y difundidos todos los materiales y módulos de capacitación en presupuestos participativo en todos los distritos de Azángaro Al 2022 se tiene a un 80% registradas y acreditadas las organizaciones juveniles que desarrollan proyectos sociales en beneficio de Azángaro.
EJE 2: Desarrollo Económico: Producción Rural Mypes y Financiamiento; Desarrollo Turístico, cultural y Transporte,	Escasa producción agropecuaria que no garantiza la alimentación ni la generación de ingresos para	Incrementar la producción agropecuaria rural, fomentar las cadenas productivas rentables, fortalecer las Micro y Pequeñas empresas ligadas a actividades económicas y	<p>La población rural, generalmente pobre, es dependiente de la actividad agropecuaria, con escasa atención por parte del Estado (local, regional y nacional), a nivel de infraestructura, asistencia técnica, tecnología, capacidades, lo cual grafica un abandono del campo por parte del Estado.</p> <p>Movimiento Regional GOOL, en el PLAN ASWANQHARI, plantea la atención a esta población especialmente en la dotación de infraestructura productiva, tecnología, capacitación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo pecuario (cadenas productivas) Programa de desarrollo agrícola (cadenas Productivas) Programa de desarrollo forestal. Implementar La Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal de Azángaro en asocio con otras Municipalidades distritales. 	<p>El desarrollo sostenible de la provincia de Azángaro está íntimamente relacionado a su entorno cercano, que en primer lugar es el Corredor Económico de Frontera Norte así sucesivamente con otros espacios dentro del departamento.</p> <p>Por consiguiente, los planes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las organizaciones empresariales existentes, y las potenciales en cada distrito, a efecto de elaborar un mapeo de capacidades productivas. Establecer Alianzas Estratégicas entre organismos

<p>Comercio formal e informal, ferias locales, Seguridad y Transformación.</p> <p>Caos del Transporte público y privado y escasa generación de empleo e ingresos para las familias Azangarinas, promoción del turismo, recreativo, cultural</p> <p>Alta inseguridad y violencia ciudadana, y comercio informal, ambulatorio y ferias que afectan la salud pública y la generación de empleo e ingresos.</p>	<p>las familias de la zona rural, así como hay escasas de Financiamiento.</p> <p>Modernizar los servicios de transporte urbano y rural y Desarrollar los servicios turísticos, la cultura y la recreación como actividad económica generadora de ingresos y empleo para las familias Azangarinas, aprovechando las potencialidades culturales, ambientales, arqueológicas.</p> <p>Garantizar la Seguridad Ciudadana y transformar el Comercio Informal, ambulatorio y las ferias para mejorar la salud pública, el orden, seguridad y garantizar el empleo e ingresos de las familias Azangarinas.</p>	<p>productivas rentables y garantizar el acceso a Financiamiento a través de instituciones especializadas locales.</p> <p>El PLAN ASWANQHARI, considera que la transformación del espacio rural se encuentra en la articulación con los espacios urbanos, mejorando su protagonismo en los mercados, fortaleciendo la iniciativa empresarial y apoyando el acceso a instituciones financieras con facilidades en intereses y condicionamientos.</p> <p>Para garantizar el acceso al crédito a la MyPEs, al comercio informal, ambulatorio es necesario crear un mecanismo de acceso al financiamiento, a través de la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Azángaro,</p> <p>El PDC y las visiones de las poblaciones consideran a Azángaro, como una ciudad turística, con potencialidades basadas en el paisaje, recursos naturales –principalmente glaciares-, su cultura, y restos arqueológicos pero que no está siendo bien aprovechada como actividad económica que puede generar ingresos y empleos permanentes para los pobladores locales.</p> <p>Para Movimiento Regional GOOL, el Turismo asociado a las actividades de recreación y el aprovechamiento de la riqueza cultural (danzas, música, gastronomía, costumbres, arqueológica, artesanía), del territorio provincial, son las actividades económicas que van generar empleos e ingresos para la población a la medida que nos articulemos dentro del Circuito Turístico Nacional en modalidades es Turismo de Aventura, paisaje y de promoción. La afluencia de turistas es escasa. Se requiere Políticas públicas implementadas desde el Gobierno Provincial de Azángaro en asocio con otras municipalidades, el Gobierno Regional y la articulación público privado, para recuperar el liderazgo mencionado.</p> <p>El comercio en todas sus formas en Azángaro son la principal fuente generadora de Empleo e Ingresos familiares y de microempresarios y mueve una buena masa financiera en este territorio.</p> <p>El Movimiento Regional GOOL, en su Plan de Gobierno, ha considerado este tema como uno de las ideas para el VERDADERO CAMBIO, ya que la dotación de mejores condiciones infraestructurales, de servicios, seguridad, higiene entre otras medidas aseguraría condiciones de empleo digno, así como la mejora de la salud pública y el acceso a productos de buena calidad y a precio justo por parte de los consumidores.</p>	<p>fortalecimiento organizativo, fortalecimiento empresarial y el acceso al financiamiento para promover cadenas productivas resaltantes y rentables.</p> <p>El PLAN ASWANQHARI, considera que la transformación del espacio rural se encuentra en la articulación con los espacios urbanos, mejorando su protagonismo en los mercados, fortaleciendo la iniciativa empresarial y apoyando el acceso a instituciones financieras con facilidades en intereses y condicionamientos.</p> <p>Para garantizar el acceso al crédito a la MyPEs, al comercio informal, ambulatorio es necesario crear un mecanismo de acceso al financiamiento, a través de la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Azángaro,</p> <p>El PDC y las visiones de las poblaciones consideran a Azángaro, como una ciudad turística, con potencialidades basadas en el paisaje, recursos naturales –principalmente glaciares-, su cultura, y restos arqueológicos pero que no está siendo bien aprovechada como actividad económica que puede generar ingresos y empleos permanentes para los pobladores locales.</p> <p>Para Movimiento Regional GOOL, el Turismo asociado a las actividades de recreación y el aprovechamiento de la riqueza cultural (danzas, música, gastronomía, costumbres, arqueológica, artesanía), del territorio provincial, son las actividades económicas que van generar empleos e ingresos para la población a la medida que nos articulemos dentro del Circuito Turístico Nacional en modalidades es Turismo de Aventura, paisaje y de promoción. La afluencia de turistas es escasa. Se requiere Políticas públicas implementadas desde el Gobierno Provincial de Azángaro en asocio con otras municipalidades, el Gobierno Regional y la articulación público privado, para recuperar el liderazgo mencionado.</p> <p>El comercio en todas sus formas en Azángaro son la principal fuente generadora de Empleo e Ingresos familiares y de microempresarios y mueve una buena masa financiera en este territorio.</p> <p>El Movimiento Regional GOOL, en su Plan de Gobierno, ha considerado este tema como uno de las ideas para el VERDADERO CAMBIO, ya que la dotación de mejores condiciones infraestructurales, de servicios, seguridad, higiene entre otras medidas aseguraría condiciones de empleo digno, así como la mejora de la salud pública y el acceso a productos de buena calidad y a precio justo por parte de los consumidores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo acuícola, (buenas prácticas agrícolas) Programa de desarrollo apícola Plan de Competitividad Agraria de la Provincia de Azángaro. Proyectos de seguridad alimentaria (huertos familiares)} Proyectos de Asistencia Técnica y extensión agropecuaria para la mejora de la producción rural. Plan de Negocios, según actividades y productos. Proyectos de Investigación e innovación. Programa de Formación de Capacidades para la producción. <p>Centro Turístico: Dotarle de una red vial con un adecuado mantenimiento, dotarles los servicios que el turista requiere, además de un Museo de Sitio.</p> <p>Parque recreativo ecológico: Parque municipal recreativo con centros de servicio y comercio e investigación del cambio climático.</p> <p>Acondicionamiento del circuito Turístico Corredor Interocéánico</p> <p>Turismo Rural Comunitarios, vivencial rural</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la identidad cultural y la historia de Azángaro. Regulación para la modernización de los servicios de transporte público masivo. <p>Formalización y ordenamiento del transporte público masivo, turístico y de autos en la ciudad de Azángaro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de IMPACTO La construcción de un mercado de abastos. Promover Ferias Gastronómicas y comidas típicas de la provincia en el corredor Interocéanico. Promover Ferias de productos Artesanales de la localidad Proyecto de seguridad ciudadana y erradicación de focos de violencia. <ul style="list-style-type: none"> Proyectos Complementarios 	<p>estratégicos de turismo, de desarrollo agropecuario, de infraestructura vial, de gestión de riesgo, de mejoramiento ambiental, entre otros, deben ser liderados desde las instituciones huaracinas, capitalizando los resultados en beneficio del entorno y de la provincia también. La suma de todos los beneficios que se comparta con el entorno, favorecerán a Azángaro, a condición de su liderazgo probado.</p> <p>Caso contrario, Azángaro enfrentará acciones de aislamiento y competencia que serían contrarias a su propuesta de desarrollo.</p> <p>Establecimientos de alianzas con instituciones de desarrollo, de carácter público y privado, en temas sectoriales como: turismo, agrícola, pecuario, vial, desarrollo comercial, entre otros, con la finalidad de compartir inversiones, intereses, esfuerzos instituciones y visión de desarrollo.</p> <p>Creación de espacios de colaboración conjunta, tanto de desarrollo de experiencias, de ejecución de actividades, de sistematización de experiencias y lecciones, de impulso de propuestas, de aprovechamiento de sus competencias, en beneficio de la provincia y del entorno.</p>	<p>gubernamentales y privados para la formación de un Centro de Formación Empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción y/o adecuación de los principales ejes viales, para el transporte masivo y con nuevas unidades vehiculares, dentro de un contexto de un sistema integral de transporte público. Una objetiva educación sobre las normas y dispositivos sobre la prevención de accidentes de tránsito mediante comunicación informativa y persuasiva, con la difusión de mensajes que sinteticen apelaciones tanto de carácter racional como emocional. Implementar mecanismos y procedimientos permanentes para la capacitación empresarial, normativa (seguridad vial) y operativa (manejo eficiente, comportamiento amigable al usuario y la ciudad), por parte de los transportistas y operadores de los servicios públicos. Trabajar de manera estratégica a través de planes estratégicos de corto y mediano plazo. Profesionalizar el Serenazgo para que sea un cuerpo disciplinado, respetuoso de los derechos humanos para estandarizar sus procedimientos, uniformes y uso de medios de comunicación. Replantear los roles de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
---	--	--	---	--	--	--

<p>EJE 3: Desarrollo Institucional y de Capacidades: Buen Gobierno, Gestión Municipal transparente, eficiente y participativo</p>	<p>Debilidad de la Gobernabilidad local, escasas transparencias y una gestión ineficiente e incumplimiento de los acuerdos con la población.</p>	<p>Fortalecer el liderazgo político de los gobernantes y mejorar la confianza entre la población y el gobierno local de Azángaro, a través de una gestión transparente, eficiente y participativa.</p>	<p>Planteada frente al desgobierno al interior de la Municipalidad a nivel de la representación política –Alcalde y Regidores-, y las deficiencias de liderazgo político mostrado por los sucesivos Alcaldes y Regidores; así como la incapacidad de su estructura gerencial y técnica, ha hecho que la Municipalidad sea una institución muy débil, ineficiente e incapaz para liderar cambios en la ciudad de Azángaro.</p> <p>A esta situación se ha sumado la escasa transparencia en el manejo/gastos de los Fondos Municipales tanto de transferencia y de los recursos directamente recaudados en gastos de administración e inversión, dirigidas a obras, y se han incumplido los compromisos generados con la población a través de los planes y presupuestos participativos, lo cual caracteriza a la gestión como no transparente, vertical y pocodemocrático.</p> <p>En estas condiciones se generan desconfianza a nivel del equipo político, gerencial, técnicos y funcionarios, pero principalmente con la sociedad, es necesaria materializar los objetivos de desarrollo e inclusive el Plan de Gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades institucionales y resolutivas del Gobierno Local de Azángaro. • Reforma Organizativa de la Municipalidad Provincial de Azángaro y reestructuración del Órgano de Control Interno de la Municipalidad • Fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil para la vigilancia Social y la Ejecución de Proyectos. • Fortalecimiento de las Municipalidades de Centros Poblados para vigilancia y la prestación de servicios municipales • Mejora de capacidades de autoridades, gerentes y técnicos de la Municipalidad Provincial y formación con REMURPE, AMPE, ESAN. (gestión de convenios internacionales) 	<p>Fortalecer las capacidades de los actores y organizaciones locales. El grado de desarrollo de una sociedad se mide en relación al desarrollo de sus instituciones, por consiguiente en función del mandato de la visión de desarrollo, los gobiernos locales de la provincia deben fortalecer las capacidades de las organizaciones de base, de las instituciones de desarrollo y de líderes locales, debido a que tiene ante sí el reto de consolidar las propuestas al interior de la provincia y liderar las acciones de desarrollo del entorno.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones de base y de la sociedad civil provincial, con la finalidad de contar socios locales conscientes de la propuesta de desarrollo provincial y de la visión compartida de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de indicadores de gestión apropiados para la medición de la eficacia y eficiencia. Actualmente se aplica medidores de gestión a 6 actividades. 100% de actividades. • Rediseño de flujos de procesos operativos. Meta: 100% de la gestión municipal debe ser actualizada y aplicada. • Aplicación de medidas de austeridad a las contrataciones de personal de la Municipalidad, debiendo ser integrado a toda la Corporación Edil. Aplicar medidas de austeridad y racionalidad al 100% de gestión.
<p>EJE 4: Gestión ambiental, recursos naturales, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial, con infraestructura Urbano y Rural.</p>	<p>El cambio Climático y la contaminación de ríos y quebradas amenazan la sobrevivencia de la población de Azángaro.</p> <p>La provincia de Azángaro no cuenta con suficiente infraestructura urbana y rural que garantice un crecimiento económico, ni los servicios de salud y educación de calidad.</p>	<p>Fortalecer la gestión del ambiente, residuos sólidos, aguas servidas, de los recursos hídricos y generar estrategias para la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.</p> <p>Mejorar las condiciones infraestructurales productiva de calidad, así como para mejorar la producción y garantizar los ingresos y empleo local.</p>	<p>Las potencialidades más importantes de Azángaro se sustentan sobre el ambiente, los recursos naturales que se encuentran en el territorio y ella está amenazada dramáticamente por el Cambio Climático que definitivamente afectará la naturaleza, el medio ambiente, la biodiversidad, los recursos hídricos y a la humanidad.</p> <p>Movimiento Regional GOOL, en el PLAN ASWANQHARI ha puesto en agenda, implementar políticas, acciones y estrategias para proteger y recuperar el ambiente frágil y degradado a través de programas y proyectos de recuperación de riveras de ríos, descontaminación de cuencas y vertientes de agua de sólidos y aguas servidas contaminantes, así como mejorar el manejo de las zonas degradadas donde se recargan los recursos hídricos como cabeceras de cuenca, por la desglaciación a través de reforestaciones y manejos de pastos, entre otras acciones.</p> <p>Frente al Cambio Climático el PLAN ASWANQHARI prevé la implementación de programas relacionadas a apoyar a las poblaciones a tomar medidas adaptación a los cambios de clima, (lluvias, temperatura) así como responder adecuadamente frente a los desastres relacionados a las avalanchas, lluvias intensas, heladas, terremotos, sequías, plagas entre los principales riesgos que la población de Azángaro podría sufrir. En este punto es necesario precisar que el Movimiento Regional GOOL, implementará acciones relacionadas a proteger el patrimonio de la humanidad que son los recursos naturales de la provincia.</p> <p>La provincia de Azángaro, requiere construir infraestructura para dotarle de condiciones para que los productos lleguen (infraestructura vial) con menor costo de transporte y de buena calidad a los centros de comercialización, centros de acopio y comercialización de buena calidad tanto mayorista y minorista (centros de acopio y mercados), para dinamizar actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos (tratamiento de la basura) • Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas • Reactivar la unidad de seguridad de lagunas y sistemas de alerta temprana (monitoreo) • Recuperación y ampliación de áreas verdes parques y jardines • Recuperación ambiental y recreativa de ríos y cuencas hidrográficas • Recuperación de suelos y ampliación de cobertura vegetal de cabeceras de cuenca (pastos y forestación) PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL • Construcción de Infraestructura de Defensa Riveraña y protección de población contra riesgos ambientales • Fortalecer la institucionalidad de Defensa civil • Arborización Protección del medio ambiente a través de la conservación de la biodiversidad: bancos de germoplasma de papas nativas • Creación de Parques Ecológicos de conservación de la Biodiversidad • Promover centros de interpretación científica de la desglaciación y cambio climático. • Proyectos de Impacto 	<p>Reformulación de los PDC distritales en concordancia con el PDC provincial.</p> <p>Los planes de desarrollo al interior de la provincia de Azángaro deben estar articulados y vinculados al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia. Las inversiones del presupuesto participativo provincial deben financiar proyectos de impacto provincial con el apoyo de las municipalidades distritales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se habrá disminuido la cantidad de basura sin clasificar por día/habitante que llega a los botaderos. • Se ha mejorado el manejo y la gestión de los residuos sólidos • Se habrá incrementado las áreas verdes de Azángaro • Instituciones publicitarias regularan sus publicidades exteriores basadas en normas legales. • Se habrá reducido las condiciones de riesgo derivados de la desglaciación y del cambio climático exterior. • Tener actualizado el 100% del catastro Integral • Implementar el plan de desarrollo territorial de Azángaro • Coordinación e integración de catastro de servicios públicos, con las entidades respectivas.

			<p>Económicas como el turismo, el comercio, entre otras que generan empleo e ingresos permanentes a las familias.</p> <p>La mejora de la calidad de la educación, la salud requieren de condiciones infraestructuras eficientes, equipamiento moderno y actores (docentes y padres de familia) capacitados como condicionamiento para que la sociedad cuente con servicios sociales de alta calidad que garanticen la formación de capacidades humanas capaces de participar en el desarrollo de sus territorios.</p> <p>El desarrollo Económico y Social, (Educación, salud e ingresos), requiere de condiciones infraestructurales eficientes, por tanto es importante que la infraestructura pública construida por el Gobierno Local de Azángaro y de otros niveles de Gobierno deben obedecer a ese objetivo de desarrollo soñado o visionado para no convertirse en “elefantes blancos” que no sirven de mucho para la TRANSFORMACION VERDADERA de nuestra provincia y distrito capital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Planes de Zonificación Económica y Ecológica ZEE y Planes de Ordenamiento del Territorio. • Implementación de Viviendas Saludables y Techo Propio rural • Proyectos Complementarios • Fortalecimiento de espacios de concertación público – privado • Plan de Desarrollo Urbano • Construcción del Campo ferial • Infraestructura de riego: Reservorios, canales, sistemas de riego tecnificado, administración de las mismas. • Actualización de Catastro (rentas, desarrollo urbano, etc.). • Mejora de Infraestructura Turística • Mejora de la Infraestructura Recreativa, recuperativa del medioambiente, y gestión del ambiente • Construcción de Infraestructura educativa y de salud • Infraestructura vial urbana y rural (calles, trochas). • Electrificación Rural • Construcción de Canchitas de mi pueblo (complejos multideportivos). 		
--	--	--	--	---	--	--

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 MOVIMIENTO GOOL, SEGÚN
RESOLUCIÓN N° 0082-2018-JNE**

1.-Dimensión Social		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Metas
1.1 Inadecuados servicios de Educación Básica Regular	1.1 implementar proyectos e inversiones de Mejoramiento y Ampliación de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria en los componentes de infraestructura, equipamiento y capacitación.	Coberturar el 70% de instituciones educativas básica regular existentes
1.2 Limitado e inadecuado acceso al agua y saneamiento en la familias rurales y urbanas	1.2 Gestionar y elaborar proyectos de inversión de agua y saneamiento para el beneficio de las familias rurales y urbanas.	Cobertura el 60% de la brecha existe de agua y saneamiento
1.3 Altos niveles de anemia y desnutrición crónica en niños y ancianos	1.3 Implementar planes y programas de inversión en reducción de la anemia en coordinación con la Redes Azángaro, ESSALUD y el MIDIS.	Disminuir en 8% la anemia y desnutrición.
2.-Dimensión Económica		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Metas
2.1 Inadecuado servicio de transitabilidad vehicular en la zona urbana y rural	2.1 Gestionar e implementar proyectos e inversiones la mejoramiento de vías de articulación comercial y vías urbano marginales	Mejorar el 60% de las vías de comunicación rural y urbano de calles y avenidas pavimentadas.
2.2 Déficit hídrico en la producción agrícola.	2.2 Implementar y gestionar proyectos de inversión en riego tecnificado y cosechas de agua ante el MINAGRI.	Incrementar el área de riego de 2000 hectáreas.
2.3 Bajos niveles de productividad, producción y competitividad en las cadenas productivas de la leche, carne, lana, cultivos andinos y trucha en los productores agrarios y acuicultores	2.3 Elaborar planes de negocio, proyectos e inversiones que incrementen la productividad, producción y competitividad de las cadenas productivas de la leche, carne, lana, cultivos andinos, y trucha en las unidades agrarias y acuícolas con innovación tecnológica.	Coberturar el 100% de población rural agraria y acuícola con servicio de capacitación y asistencia técnica.
3.-Dimensión Ambiental		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Metas
3.1 Inadecuado gestión en el servicio de los residuos sólidos.	3.1 Gestionar e implementar proyectos de la construcción de relleno sanitario ante el MINAM y la mejora del servicio de la limpieza pública.	Construcción de 01 relleno sanitario.
3.2 Inadecuado tratamiento de aguas residuales, zona urbana y rural.	3.2 Gestionar e implementar proyectos de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.	Gestionar la construcción de 01 planta de tratamiento de aguas residuales.

3.3 Degradación del ecosistema por efecto del cambio climático y efecto invernadero.	3.4 Gestionar e implementar proyectos de inversión en de mitigación ambiental y servicios ecosistemicos.	Coberturar el 50% de áreas degradadas en la provincia.
4.-Dimensión Institucional		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Metas
4.1 Deficiencia en la Gobernabilidad local.	4.1 Fortalecimiento de las capacidades institucionales	El 100% de autoridades locales y funcionarios capacitados.
4.2 Desconfianza y preocupación de la población en el manejo de los recursos públicos.	4.2 Promover el manejo transparente de: recursos, bienes y servicios públicos de la municipalidad con miras a un gobierno electrónico.	Mejorar en 90% de los servicios de atención al público en la Municipalidad
4.3 Inadecuada Estructura orgánica de gobierno local que no permite brindar un mejor servicio a la ciudadanía	4.3 Mejorar y actualizar la estructura orgánica y los instrumentos de gestión municipal	Coberturar El 90% de los instrumentos de gestión municipal